



**DRTyC**

**2017**

**MEMORIA ANUAL**



**DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – PIURA**

# **DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES**

## **Y COMUNICACIONES PIURA.**

### **C O N T E N I D O**

#### **INTRODUCCIÓN**

#### **1.- BASE LEGAL**

#### **2.-RESEÑA HISTORICA**

#### **3.-MISION**

#### **4.-VISION**

#### **5.-FUNCIONES**

#### **6.-PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA**

#### **7.-ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

#### **8.-EVALUACION FINANCIERA Y ECONOMICA**

##### **8.1 EJECUCION DE INGRESOS**

##### **8.2 EJECUCION DE GASTOS**

#### **9.- PRINCIPALES PROYECTOS, ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS**

#### **10.-LOGROS ALCANZADOS MÁS IMPORTANTES**

##### **10.1 Operativos de Control**

##### **10.2 Estadística de Accidentes de Tránsito en el Ámbito Regional**

##### **10.3 Actividades de la Dirección de Caminos**

#### **11.-METAS ALCANZADAS**

#### **12.-DIFICULTADES Y LIMITACIONES**

## **INTRODUCCION**

*La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura, asumió con responsabilidad, la necesidad de brindar los servicios que le han sido asignados por Ley, y por lo tanto, garantizar la aplicación de lineamientos que permitan llevar a cabo una mejor gestión de los Recursos Materiales, Financieros y Humanos con transparencia y que contribuya a la estabilidad económica como condición primordial para alcanzar el tan ansiado crecimiento económico sostenible y el bienestar social en general.*

*Dentro de ese contexto es necesario indicar que la culminación de un año de labor institucional implica, por un lado la evaluación de lo realizado y por otro lado otorga la satisfacción del deber cumplido, con los objetivos y metas institucionales vinculados con los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Piura.*

*En la presente "Memoria Anual Año Fiscal 2017" se detalla cuidadosamente las actividades realizadas, a través de las cuales se demuestra la dinámica de nuestra institución y pone de relieve la mística, entrega y esfuerzo general que ha permitido alcanzar la cristalización de metas y propósitos trazados en dicho periodo fiscal*

## **1. BASE LEGAL**

*La Institución ejecuta sus actividades teniendo en cuenta lo establecido en la normatividad legal que se detalla a continuación:*

- *Ley N° 27779 Ley de Creación del Sector*
- *Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización*
- *Ley N° 27658 Ley de Marco de Modernización del Estado*
- *Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales*
- *Ley N° 27902 Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales*
- *Ley N° 28273 Ley del Sistema de Acreditación de los Gobiernos Regionales y Locales*
- *Decreto Supremo N° 080-2004-PCM Reglamento de la Ley N° 28273*

## **2. RESEÑA HISTORICA**

*La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Piura, está ubicada en el Pasaje los Ceibos N° 103- Urbanización Santa Isabel, Distrito, Provincia y Departamento de Piura.*

*La creación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones fue el 24 de Diciembre de 1879, en la gestión del Presidente de la República Don Nicolás de Piérola; iniciando como una Secretaría de fomento: Obras Públicas, Industria, Comercio y Beneficencia.*

*El Ministerio de Transportes y Comunicaciones fue creado por Decreto Ley N° 17526, el 25 de Marzo de 1969 en el Gobierno del General de División E.P Juan Velasco Alvarado, en cumplimiento al Art. 20 del decreto Ley N° 17271; entró en funcionamiento el 1 de Abril de 1969 con el propósito de apoyar a los demás sectores mediante el Transporte y las Telecomunicaciones.*

*El 11 de Mayo de 1992 según Decreto Ley N° 25491 se fusionan los Ministerios: Vivienda, Construcción y Transporte y Comunicaciones, denominándose en adelante, “Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción”.*

*El 11 de Julio de 2002, mediante Ley N° 27779; se aprueban la nueva estructura del poder ejecutivo, disolviéndose la anterior, conformándose el “Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento” y “Ministerio de Transportes y Comunicaciones”. Continuando así hasta la fecha; mediante Ley N° 27791 - “Ley de Organización y Funciones” del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se asigna como competencia “Integrar al País, para lograr un racional ordenamiento territorial, vinculando las áreas de Recursos, Producción, Mercados y Centros poblados, a través de la formulación, aprobación, ejecución y supervisión de la Infraestructura de Transportes y Comunicaciones.*

## **3.- MISION**

*Conducir y orientar con eficiencia y responsabilidad las actividades de Infraestructura vial, Transportes, Seguridad Vial, Comunicaciones, Portuarias, y Aeródromos de los centros poblados protegiendo la calidad del medio ambiente, para contribuir en el nivel económico de la región. (Fuente ROF).*

#### **4.- VISION**

*Ser un Órgano Regional Desconcentrado, líder en el desarrollo socio económico sostenido, orientado a lograr la integración de la región con moderna y adecuada infraestructura vial, eficiente servicio de transporte, seguridad vial, medios de comunicación, infraestructura portuaria y aeródromos, con una estructura equilibrada, garantizando el cuidado y preservación del medio ambiente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población. (Fuente ROF)*

#### **5. FUNCIONES:**

*La Dirección Regional es el órgano ejecutivo encargado de planear, dirigir, coordinar, promover, controlar y evaluar las actividades que corresponden al sector y que se desarrollan en el ámbito de su jurisdicción*

• *Sus funciones son:*

- *Formular, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia de transporte de la Región, de conformidad con las políticas nacionales y los planes sectoriales.*
- *Planificar, administrar y ejecutar el desarrollo de la infraestructura vial regional, no comprendida en la red vial Nacional o Rural, debidamente priorizada dentro de los planes de desarrollo regional. Asimismo promover la inversión privada nacional y extranjera en proyectos de infraestructura de transporte.*
- *Desarrollar y administrar la infraestructura portuaria regional de acuerdo con las regulaciones técnico-normativas emitidas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través del organismo pertinente y la forma que establezcan los dispositivos legales sobre la materia.*
- *Otorgar las autorizaciones portuarias, licencias y permisos para la prestación de los servicios portuarios marítimos, fluviales y lacustres de alcance regional, a través del organismo pertinente, de Acuerdo a los dispositivos legales sobre la materia.*
- *Supervisar y fiscalizar la gestión de actividades de infraestructura de transporte vial de alcance regional.*
- *Autorizar, supervisar, fiscalizar y controlar la prestación de servicios de transporte interprovincial dentro del ámbito regional en coordinación con los gobiernos locales.*
- *Regular, supervisar y controlar el proceso de otorgamiento de licencias de conducir, de acuerdo a la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.*
- *Formular, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia de telecomunicaciones de región, de conformidad con las políticas nacionales y los planes sectoriales.*
- *Promover, ejecutar y concesionar los proyectos regionales de telecomunicaciones de su competencia, en concordancia con la normatividad nacional y los convenios internacionales así mismo, promover la inversión privada en proyectos de telecomunicaciones*
- *Fomentar y fortalecer el desarrollo de medios de comunicación regional y de una red pública de comunicaciones en la región.*
- *Coordinar con el nacional las autorizaciones de las estaciones de radio y televisión regional. el Gobierno Nacional otorga las licencias correspondientes en armonía con las políticas y normatividad Nacional y los convenios internacionales.*
- *Participar en los proyectos de comunicaciones a cargo del gobierno nacional.*

- *Cumplir con las demás funciones que le asigne la Alta Dirección del Ministerio de la Transportes y Comunicaciones y del Gobierno Regional Piura y*
- *otras que le sean delegadas y/o transferidas.*

## **6.- PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA**

*La Institución tiene como tarea principal brindar servicios a los usuarios del Sector Transportes y Comunicaciones, en los siguientes rubros:*

### **A.- EN MATERIA DE CAMINOS**

*Administrar y ejecutar el desarrollo de la red Vial Departamental (Construcción, mejoramiento y rehabilitación y mantenimiento o conservación), desagradándose en:*

- ❖ **ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA VIAL**
- ❖ **PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL**

### **B.- EN MATERIA DE TRANSPORTES**

- ❖ **ACTIVIDADES DE TRANSPORTE TERRESTRE.**
  - *Otorgamiento de Autorizaciones y Permisos para el servicio de transporte de Personas y Mercancías en el ámbito Interprovincial y Regional.*
  - *Expedición y Otorgamiento de Licencias de Conducir para vehículos mayores.*
  - *Supervisión y Fiscalización del Servicio Público de Transporte Terrestre de Personas y Mercancías en el ámbito Interprovincial y Regional.*

### **C.- EN MATERIA DE COMUNICACIONES.**

- *Formular, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar, administrar, fortalecer los planes y políticas en materia de telecomunicaciones de la región de conformidad con las políticas nacionales y los planes sectoriales.*
- *Coordinar con la sede nacional las autorizaciones de las estaciones de radio y televisión regional, el Gobierno Nacional otorga las licencias correspondientes en armonía con las políticas y normatividad Nacional y los convenios internacionales.*

### **D.- EN MATERIA DE PUERTOS Y AERODROMOS.**

- *En virtud al proceso de Transferencia de funciones y competencias, se mantiene línea de coordinación con el Sector, la Normatividad se viene adecuando para dinamizar las acciones de transferencia.*

## **7.-ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL**

Para el cumplimiento de las diversas funciones, competencias y actividades, concordantes con lo establecido en el Artículo 56º y 57º de la Ley N° 27867 -Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, en el marco del proceso de descentralización acreditado y concluido mediante Resolución Gerencial N° 008-2006-CND/GTA, Resolución Gerencial N° 048-2006-CND/GTA; Resolución de Secretaría de Descentralización N° 003-2008PCM/SD ; Resolución Ministerial N° 307-2008-MTC/01

### **a) Órgano Ejecutivo**

- Dirección Regional
- Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios
- Archivo Central
- Área de Trámite Documentario
- Área de Imagen Institucional

### **b) Órgano de Asesoramiento**

- b.1. Oficina de Planificación y Presupuesto
  - b.1.1 Unidad de Planeamiento, Organización y Racionalización
  - b.1.2 Unidad de Presupuesto y Estadística
- b.2. Oficina de Asesoría Legal

### **c) Órgano de Apoyo**

- c.1. Oficina de Administración
  - c.1.1 Equipo de Trabajo de Contabilidad y Tesorería
  - c.1.2 Equipo de Trabajo de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
  - c.1.3 Equipo de Trabajo de Personal

### **d) Órgano de Línea**

- d.1. **Dirección de Caminos**
  - d.1.1 Unidad de Equipo Mecánico
  - d.1.2 Unidad de Estudios y Proyectos de Infraestructura Vial
  - d.1.3 Unidad de Infraestructura Vial
- d.2. **Dirección de Transporte Terrestre**
  - d.1.2.1 Unidad de Autorizaciones y Registros
  - d.1.2.2. Unidad de Circulación y Seguridad Vial
  - d.1.2.3. Unidad de Fiscalización
- d.3. **Dirección de Comunicaciones**
- d.4. **Dirección de Aeródromos y Puertos**

**8.-EVALUACION FINANCIERA Y ECONOMICA:**

**8.1 EJECUCION DE INGRESOS: 2017  
ANEXO N° 001**

*Enero a Diciembre (en Soles)*

GENERICA. DEL INGRESO	PIA -1	PIM -2	TOTAL EJECUION DE INGRESOS (Enero a Diciembre-2017) -3	% RESPECTO AL PIA (5)= 3/1	% RESPECTO AL PIM (6)= 3/2
<b>U.E. 200 REGIÓN PIURA - TRANSPORTES</b>	<b>6,794,979.00</b>	<b>9,155,204.00</b>	<b>9,032,032.48</b>	<b>132.92</b>	<b>98.65</b>
<b>1. RECURSOS DIRECT. RECAUDADOS</b>	<b>3,294,979.00</b>	<b>5,322,373.00</b>	<b>5,768,259.91</b>	<b>175.06</b>	<b>108.38</b>
1.3.1 VENTA DE BIENES	2,340,413.00	2,490,413.00			
1.3.2. DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	2,308,254.00	2,458,254.00	2,636,413.15	<b>114.22</b>	<b>107.25</b>
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	32,159.00	32,159.00	464.00	<b>0.01</b>	<b>1.44</b>
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	9,091.00	584,182.00	615,415.78	<b>67.70</b>	<b>105.35</b>
1.5.2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	945,475.00	1,295,475.00	1,538,898.77	<b>162.76</b>	<b>118.79</b>
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	954,566.00	1,879,657.00	0.00		
1.6.2 VENTA VEHICULOS, MAQUIN. Y OTROS	0.00	0.00	0.00		
1.9.1 SALDOS DE BALANCES	0.00	952,303.00	977,068.21	<b>0.00</b>	102.60
<b>4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00		0.00	0.00
1.9.1 SALDOS DE BALANCES	0.00	952,303.00	0.00		0.00
<b>5. CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS</b>	<b>3,500,000.00</b>	<b>3,832,831.00</b>	<b>3,263,772.57</b>	93.25	<b>85.15</b>
1.4.1.4 POR PARTICIPACION DE RECURSOS	3,500,000.00	3,500,000.00	<b>2,915,639.00</b>	83.30	<b>83.30</b>
1.5.1.4 RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA			15,302.85	0.00	<b>0.00</b>
1.9.1 SALDOS DE BALANCES	0.00	332,831.00	332,830.72	0.00	

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE EJECUCIÓN - 2017  
MES DE ENERO A DICIEMBRE (EN NUEVOS SOLES).**

EJECUTORA : 200 REGION PIURA - TRANSPORTES (000985)

DESCRIPCION	PIA -1	PIM -2	EJECUCIÓN DEL GASTO -3	SALDO PPTAL. DE EJECUCIÓN (2) - (3)	AVANCE DE EJEC./ PPTO	
					APERTURA (3) / (1)	MODIFICADO (3) / (2)
<b>RUBRO: 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>						
PARC. GEN5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,912,001.00	2,910,335.00	2,908,379.75	1,955.25	99.88	99.93
PARC. GEN5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PREST. SOCIALES	934,063.00	1,096,352.00	1,058,242.46	38,109.54	113.29	96.52
PARC. GEN5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,860,746.00	19,488,902.00	17,771,326.36	1,717,575.64	955.06	91.19
PARC. GEN5 2.5 OTROS GASTOS	-	466455	466455	0.00		100.00
PARC. GEN6 2.6 ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
<b>PARCIAL FUENTE : 1</b>	<b>5,706,810.00</b>	<b>23,962,044.00</b>	<b>22,204,403.57</b>	<b>1,757,640.43</b>	<b>389.09</b>	<b>92.66</b>
<b>RUBRO: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						
PARC. GEN5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	70,000.00	70,000.00	58,300.85	11,699.15	83.29	83.29
PARC. GEN5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PREST. SOCIALES				-	-	-
PARC. GEN5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,556,779.00	5,623,510.00	3,898,356.44	1,725,153.56	152.47	69.32
PARC. GEN5 2.5 OTROS GASTOS	518,200.00	224,663.00	170,391.98	54,271.02	32.88	75.84
PARC. GEN6 2.6 ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	150,000.00	254,200.00	150,495.04	103,704.96	100.33	59.20
<b>PARCIAL FUENTE : 2</b>	<b>3,294,979.00</b>	<b>6,172,373.00</b>	<b>4,277,544.31</b>	<b>1,894,828.69</b>	<b>129.82</b>	<b>69.30</b>
<b>RUBRO: 5 RECURSOS DETERMINADOS</b>						
PARC. GEN5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,500,000.00	3,559,131.00	2,948,829.03	610,301.97	84.25	82.85
PARC. GEN5 2.6 ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	13,700.00	13,600.68	99.32	0.00	99.28
<b>PARCIAL FUENTE: 5</b>	<b>3,500,000.00</b>	<b>3,572,831.00</b>	<b>2,962,429.71</b>	<b>610,401.29</b>	<b>84.64</b>	<b>82.85</b>
<b>TOTAL EJECUTORA</b>	<b>12,501,789.00</b>	<b>33,707,248.00</b>	<b>29,444,377.59</b>	<b>4,262,870.41</b>	<b>235.52</b>	<b>87.35</b>

**9.- PRINCIPALES PROYECTOS, ACTIVIDADES Y  
GESTIONES REALIZADAS:**

*La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura, ha desarrollado durante el ejercicio fiscal de 2017, actividades en el Sub Sector Transportes con la participación plena de la Dirección de Caminos, relacionado a las actividades de infraestructura vial, y con la Dirección de Circulación Terrestre en lo relacionado al Sistema de Transporte Terrestre. Así mismo ha sostenido permanente coordinación con el sector Transportes y Comunicaciones en lo relacionado al Sub Sector de Comunicaciones.*

*Todas las acciones se han realizado en mérito a los artículos 56º y 57º de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, relacionado a la implementación de las funciones y competencias transferidas, así como en el orden de los planes estratégicos de desarrollo como política regional.*

#### **A. DIRECCIÓN DE CAMINOS**

Se ejecutaron actividades de emergencia para recuperar la transitabilidad de las vías departamentales, muy deterioradas por la ocurrencia del Fenómeno del Niño Costero, según ficha de reporte de actividades de Atenciones de Emergencia, Mantenimientos Rutinarios, Mantenimientos Periódicos, que se detalla a continuación.

El objetivo fundamental fue brindar una transitabilidad adecuada y asegurar una operación vial eficiente.

<b>ATENCIONES D.S. 077-2017</b>		
<b>Emergencia</b>	<b>Actividades</b>	<b>Gestión</b>
EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	Culminada
DESLIZAMIENTO PERMANENTE DE TALUDES DE PLATAFORMA	RECONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	Culminada
INUNDACIÓN DE CARRETERA	ENCAUSAMIENTO DE CURSOS DE AGUA Y MUROS DE ENCAUSAMIENTO	Culminada
COLAPSO DE OBRAS DE ARTE	LIMPIEZA DE CUNETAS Y LIMPIEZA DE CANAL DE DRENAJE	Culminada
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS COLMATADAS	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	Culminada
DERRUMBES	LIMPIEZA DE DERRUMBES	Culminada
TALUDES INESTABLES	DESQUINCHE DE TALUDES INESTABLES	Culminada
DESTRUCCIÓN DE PLATAFORMA	CONSTRUCCIÓN DE VARIANTE	Culminada
BADENES COLMATADOS	LIMPIEZA DE BADENES	Culminada
CUNETAS COLMATADAS	LIMPIEZA DE CUNETAS NO REVESTIDAS	Culminada
ALCANTARILLAS COLMATADAS	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	Culminada
DEFENSA RIBEREÑA	ENROCADO	Culminada

**FICHA REPORTE DE LA ATENCION DE EMERGENCIA DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL**

UNIDAD DE  
INFRAESTRUCTURA VIAL - DRTYC  
OFICINA DE COORDINACION  
ING. NEWSTHOR CÉSAR BARRETO QUEREVALÚ/  
COORDINADOR TECNICO  
ING. CESAR NIZAMA GARCIA

**I. INFORME DE GESTION ANUAL**

**ATENCIONES DE EMERGENCIA D.S. 077 - 2017**

N°	TRAYECTORIA	RUTA	EMERGENCIA VIAL	ACTIVIDAD DE MITIGACIÓN	EJECUCIÓN DE GASTOS			PROYECTOS ACTIVIDADES Y GESTION REALIZADA	LOGROS ALCANZADOS MAS IMPORTANTES
					1RA ETAPA (04/02/2017 AL 11/09/2017)	2DA ETAPA (20/09/2017 AL 11/11/2017)	3RA ETAPA (12/11/2017 AL 22/12/2017)		
1.00	Emp. PE 1n (DV. Talara) - Dv. Negritos - Talara - Lobitos - Dv. El Alto - El Nuro - Emp. PE- 1N (Pte. El Nuro)	PI-100	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	S/. 118,943.86			CULMINADO	--
			DESLIZAMIENTO PERMANENTE DE TALUDES DE PLATAFORMA	RECONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN					
2.00	Emp. PI-100 (Dv. Negritos) Negritos - Lagunitos - Vichayal - El Arenal - Pueblo Nuevo - Colan -La Esmeralda - Emp. PI-102 (Dv. Sullana)	PI-101	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA POR EROSION	S/. 262,218.29			CULMINADO	--
				ENROCADADO					
			INUNDACIÓN DE CARRETERA	ENCAUSAMIENTO DE CURSOS DE AGUA Y MUROS DE ENCAUSAMIENTO					
			COLAPSO DE OBRAS DE ARTE	LIMPIEZA DE CUNETAS Y LIMPIEZA DE CANAL DE DRENAJE					
3.00	Emp. PE-1N (Canal Vía Sullana) - Sojo - Pte. Sojo - La Huaca - Dv. Sullana - Emp. PE-02 (Dv. Paita).	PI-102	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS COLMATADAS	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	S/. 583,177.15			CULMINADO	LOGRO ECONOMICO
			DERRUMBES	LIMPIEZA DE DERRUMBES					

			COLAPSO DE OBRAS DE ARTE	LIMPIEZA DE CUNETAS NO REVESTIDAS					
			EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN					
			INUNDACIÓN DE CARRETERA	ENCAUSAMIENTOS DE CURSOS DE AGUA					
<b>4.00</b>	Emp. PE-02 (Dv. Paita) - La Isilla - La Tortuga - La Casita - San Pablo - San Pedro - Emp. PE-1N K (Dv. Sechura).	<b>PI-103</b>	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	S/. 373,632.74	S/. 130,025.58		CULMINADO	LOGRO ECONOMICO
			INUNDACIÓN DE CARRETERA	ENCAUSAMIENTO DE CURSOS DE AGUA					
			COLAPSO DE OBRAS DE ARTE	RECONSTRUCCION DE CUNETAS					
			EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN					
			EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN					
			DESTRUCCIÓN DE PLATAFORMA	CONSTRUCCIÓN DE VARIANTE					
<b>5.00</b>	Emp. PE-1N (Mallares) - La Noria - Pocitos - La Pananga - Hacienda Azul - El Muerto - Atascadero - La Brea - LD. Tumbes - (Fernandez, TU-105 a Cañaverl)	<b>PI-105</b>	BADENES COLMATADOS	LIMPIEZA DE BADENES	S/. 177,138.20			CULMINADO	--
<b>6.00</b>	EMP. PE-3N (Sapalache) - L.D. Cajamarca	<b>PI-107</b>	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	S/. 115,405.00			CULMINADO	--
			COLAPSO DE OBRAS DE ARTE EN GENERAL	LIMPIEZA DE DERRUMBES Y LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS					
<b>7.00</b>	EMP. PE-02 A (Dv. San Miguel del Faique) - San Miguel del Faique - La Capilla - Tunas - Tolingas - EMP. PE-3N (Dv. Huarmaca)	<b>PI-108.</b>	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	S/. 591,731.89	S/. 351,174.40		CULMINADO	LOGRO ECONOMICO
			DERRUMBES	LIMPIEZA DE DERRUMBES					
			DERRUMBES	LIMPIEZA DE DERRUMBES					

			TALUDES INESTABLES	DESQUINCHE DE TALUDES INESTABLES					
			DERRUMBES	LIMPIEZA DE DERRUMBES					
			CUNETAS COLMATADAS	LIMPIEZA DE CUNETAS NO REVESTIDAS					
			LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS COLMATADAS	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS					
8.00	Emp. PE-3N (Dv. Espindola) - El Molino - Samanguilla – Espindola (Frontera con Ecuador).	PI-110	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	S/. 251,282.60	S/. 71,749.90		CULMINADO	--
9.00	ATENCIÓN DE EMERGENCIA EN LA RUTA PI- 115	PI-115	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	S/. 198,113.88			CULMINADO	--
10.00	ATENCIÓN DE EMERGENCIA EN LA RUTA PI- 116	PI-116	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	S/. 206,040.35			CULMINADO	--
			COLAPSO DE OBRAS DE ARTE	LIMPIEZA DE CUNETAS					
11.00	Emp. PE-1N (Mallares) - La noria - Pocitos - La Pananga - Atascadero - LD. Tumbes.	PI-117	BADENES COLMATADOS	LIMPIEZA DE BADENES	S/. 116,944.60			CULMINADO	--
12.00	Emp. PE-1NT - Santa Cruz la Cancha - Lindero - Sicchez - Oxahuay - Anchalay - Cucuyas - Tutumo - Nueva Esperanza - EMP. PE-1NM	PI-119	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSION	S/. 819,094.39	S/. 279,885.06		CULMINADO	LOGRO ECONOMICO
			DERRUMBES	LIMPIEZA DE DERRUMBES					
			EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSION					
13.00	Emp. PE-1NT - Paraje Alto - Quebrada de Agua - Casa Blanca - Los Horcones - San Francisco - Pueblo Nuevo - San Antonio - Montero - La Banda - Chonta - Naranjo de Chonta - EMP. PI-121 - Pite - Bellavista Alta - Jilili - Las Vegas - Emp. PI-119 (Oxahay)	PI-120	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA POR EROSION	S/. 446,408.78	S/. 46,589.49		CULMINADO	LOGRO ECONOMICO
			COLAPSO DE OBRAS DE ARTE	LIMPIEZA DE CUNETAS					
			DERRUMBES	LIMPIEZA DE DERRUMBES					

			EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN					
			DERRUMBES	LIMPIEZA DE DERRUMBES					
			COLAPSO DE OBRAS DE ARTE	LIMPIEZA DE CUNETAS					
			ALCANTARILLAS COLMATADAS	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS					
			CUNETAS COLMATADAS	LIMPIEZA DE CUNETAS					
<b>14.00</b>	Emp. PI-104 (Dv. Lanche) Los Molinos de Sanguli - Aradas de Chonta - Lanche - Naranjo de Chonta - Emp. PI-534 (Dv. Montero)	<b>PI-121</b>	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	S/. 264,811.76			CULMINADO	--
			COLAPSO DE OBRAS DE ARTE	LIMPIEZA DE CUNETAS Y LIMPIEZA DE BADENES					
			DESLIZAMIENTO PERMANENTE DE TALUDES DE PLATAFORMA	RECONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA POR DESLIZAMIENTO					
			DERRUMBES	LIMPIEZA DE DERRUMBES					
<b>15.00</b>	EMP. PI-110 (Tactalpo) - Buenos Aires - Aypate - Huamba	<b>PI-122</b>	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	S/. 200,759.50			CULMINADO	--
			CUNETAS COLMATADAS	LIMPIEZA DE CUNETAS NO REVESTIDAS					
			DERRUMBES	LIMPIEZA DE DERRUMBES					
<b>16.00</b>	EMP. 1NT (Tondopa) - Yapango bajo - Lagunas - San Juan - Lucumo - San Jose Pilo - Cacaturu - Canales - Pasaje Yangas - Sapollica - Naranjo Molinos - Coletas - Chivato - Pueblo nuevo - Chamba - Las Aradas - Parihuana - El Común - Frias - Poclus - San Jorge - Centro Huala - Huacas - Portachuelo - Chanchas - Santo Domingo - EMP. PE-1NR (San Miguel)	<b>PI-123</b>	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	S/. 503,466.50	S/. 159,987.28	S/. 663,453.78	CULMINADO	LOGRO VIAL Y LOGRO ECONOMICO
				RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN					
				RECONFORMACIÓN DE ACCESOS DE INGRESO A CANTERA					

			TALUDES INESTABLES	DESQUINCHE DE TALUDES INESTABLES					
			TALUDES INESTABLES	DESQUINCHE DE TALUDES INESTABLES					
<b>17.00</b>	Emp. PE. PI-107 (Yumbe) - Altamiza - Los Bosques - Dv. Choco - Pagay - Yamango - La Loma - Flor de Agua - Piscan - Faical - Mambluque - Nuevo Progreso - Linderos - Morropon.	<b>PI-124</b>	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	S/. 168,799.92			CULMINADO	--
			DERRUMBES	LIMPIEZA DE DERRUMBES					
			COLAPSO DE OBRAS DE ARTE	LIMPIEZA DE CUNETAS					
			EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN					
<b>18.00</b>	ATENCIÓN DE EMERGENCIA EN LA RUTA PI- 125	<b>PI-125</b>	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	S/. 187,302.60			CULMINADO	--
			COLAPSO DE OBRAS DE ARTE	LIMPIEZA DE CUNETAS					
<b>19.00</b>	ATENCIÓN DE EMERGENCIA EN LA RUTA PI-780 CHILILIQUE - FRIAS	<b>PI-780</b>	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	S/. 56,820.00			CULMINADO	--
			COLAPSO DE OBRAS DE ARTE	LIMPIEZA DE CUNETAS					
<b>20.00</b>	ATENCIÓN DE EMERGENCIA EN LA RUTA PI-802 BOCA NEGRA - PIEDRA DEL TORO	<b>PI-802</b>	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	S/. 349,640.00			CULMINADO	LOGRO VIAL
			TALUDES INESTABLES	DESQUINCHE DE TALUDES INESTABLES					
			DERRUMBES	LIMPIEZA DE DERRUMBES					
			INUNDACIÓN DE CARRETERA	ENCAUSAMIENTO DE CURSOS DE AGUA Y MUROS DE ENCAUSAMIENTO					
<b>21.00</b>	"INSTALACIÓN DEL PUENTE MODULAR PR. SAN FRANCISCO DE PAMPA ELERA Y ACCESO EN EL DISTRITO DE LAS LOMAS".	<b>PI-745</b>	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	S/. 1,345,404.89			CULMINADO	--

22.00	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA RECUPERAR LA TRANSITABILIDAD PI-120 Y PI-121	PI-120 Y PI-121	DERRUMBES	LIMPIEZA DE DERRUMBES	S/. 28,400.00			CULMINADO	--
23.00	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA RECUPERAR LA TRANSITABILIDAD PI-123 Y PI-124	PI-123 Y PI-124	INUNDACIÓN DE CARRETERA	ENCAUSAMIENTO DE CURSOS DE AGUA	S/. 29,000.00			CULMINADO	--
			EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN					
24.00	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA RECUPERAR LA TRANSITABILIDAD PI-107 Y PI-125	PI-107 Y PI-125	COLAPSO DE OBRAS DE ARTE	LIMPIEZA DE CUNETAS	S/. 30,600.00			CULMINADO	--
25.00	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA RECUPERAR LA TRANSITABILIDAD PI-123	PI-123	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	S/. 20,000.00			CULMINADO	--
26.00	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA RECUPERAR LA TRANSITABILIDAD PI-110 Y PI-119	PI-110 Y PI-119	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	S/. 30,100.00			CULMINADO	--
			COLAPSO DE OBRAS DE ARTE	LIMPIEZA DE CUNETAS					
27.00	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA RECUPERAR LA TRANSITABILIDAD PI-108	PI-108	DERRUMBES	LIMPIEZA DE DERRUMBES	S/. 29,100.00		S/. 1,265,960.77	CULMINADO	LOGRO VIAL
			TALUDES INESTABLES	DESQUINCHE DE TALUDES INESTABLES					
			EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN					
28.00	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA RECUPERAR LA TRANSITABILIDAD PI-122	PI-122	EROSIÓN DE PLATAFORMA	RECONFORMACIÓN DE PLATAFORMA POR EROSIÓN	S/. 16,000.00			CULMINADO	--
			COLAPSO DE OBRAS DE ARTE	LIMPIEZA DE CUNETAS					
29.00	PUENTE INDEPENDENCIA	PE-1NK	DEFENSA RIBEREÑA	ENROCADO	S/. 282,506.54			CULMINADO	--
<b>TOTAL GASTO ATENCIONES DE EMERGENCIA D.S. 077 - 2017</b>					<b>S/. 7,113,876.94</b>	<b>S/. 1,445,871.71</b>	<b>S/. 1,929,414.56</b>		

**FICHA REPORTE DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL**

UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA VIAL - DRTYC  
OFICINA DE COORDINACION

FICHA REPORTE DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL

**I. INFORME DE GESTION ANUAL**

**METAS DEL PRESUPUESTO D.U. 04-2017**

ITEM	DESCRIPCION	RUTA	ACTIVIDAD	EJECUCION DE GASTOS	
				VALOR ESTIIMADO TDR	VALOR CONTRACTUAL
<b>I.</b>	<b>DU 004-2017 . META 005.- MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA</b>				
1.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-107 EMP. PE-3N (SAPALACHE) - L.D. CAJAMARCA DV. SANTA ROSA (KM 0+000) - EL CARMEN (46+900)	PI-107	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACIÓN DE DERECHO DE VÍA	S/. 317,750.57	S/. 267,106.07
2.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-125 EMP. PI-662 - LOS RANCHOS - LA VIRGEN - PARIAMANGA - EMP. PI-610 (HUAMANI)	PI-125	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACIÓN DE DERECHO DE VÍA	S/. 342,662.06	S/. 287,782.59
3.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-108 EMP. EMP. PE-02 (DV. SAN MIGUEL DEL FAIQUE) - SAN MIGUEL DEL FAIQUE - LA CAPILLA - TUNAS - TOLINGAS (KM 42+000) - EMP. PE-3N NUEVO PROGRESO - HUARMACA (KM 61+157)TOLINGAS - EMP. PE-3N-HUARMACA	PI-108	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACIÓN DE DERECHO DE VÍA	S/. 264,473.43	S/. 224,214.44
4.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-108; TRAMO: EMP. PE-02 DV. SAN MIGUEL DEL FAIQUE (KM 0+000) - EL HIGUERÓN (KM 18+000)	PI-108	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACIÓN DE DERECHO DE VÍA	S/. 211,376.00	S/. 179,886.50
5.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-110 EMP. PE-3N (YANCHALA) - SAMANGUILLA - ESPINDOLA	PI-110	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACIÓN DE DERECHO DE VÍA	S/. 367,350.83	S/. 353,604.71
6.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-122 EMP. PI-110 YANCHALA (DV. AYPATE) - LAGUNAS - HUAMBA EMP. PO-11.0 YANCHALA - AYPATE	PI-122	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACIÓN DE DERECHO DE VÍA	S/. 180,455.79	S/. 171,288.00
7.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-119 EMP. PE-1NM (SURPAMPA) - OXAHUAY - SICCHEZ - EL COCO - EMP. PE-1NT OXAHUAY - SICCHEZ - MONTEERRICO - AMBASAL - DV. CUYAS - EL COCO - EMP. PE-1NT	PI-119	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACIÓN DE DERECHO DE VÍA	S/. 343,527.15	S/. 328,295.73
8.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-120 EMP. PE-1NT (PARAJE GRANDE) MONTERO - JILILI - EMP. PI536 (OXAHUAY)	PI-120	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACIÓN DE DERECHO DE VÍA	S/. 443,163.24	S/. 7,950.00
9.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-121 EMP. PE-1NT (DV. LANCHE) LOS MOLINOS DE SANGUILI - ARADAS DE CHONTA - LANCHE - NARANJO DE CHONTA - EMP. PI-534 (DV. MONTERO)	PI-121	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACIÓN DE DERECHO DE VÍA	S/. 252,373.17	S/. 240,617.84
10.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-123; TRAMO: EMP. PE-1NT (PTE. TONDOPA) - LAGUNAS	PI-123	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACIÓN DE DERECHO DE VÍA	S/. 227,025.68	S/. 199,133.11
11.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-123; TRAMO: DV SAN JORGE - SIMIRIS - SANTO DOMINGO -DV. SAN MIGUEL EMP. PE-1NR	PI-123	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACIÓN DE DERECHO DE VÍA	S/. 410,292.27	S/. 385,996.06
12.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-124 EMP. PI-1NR (MORROPON) - YAMANGO - DV. CHOCO - LOS BOSQUES - ALTAMIZA -EMP. PE-1NR (TIERRA COLORADA) EMP. PI-1NR (MORROPON) - YAMANGO - CHOKO	PI-124	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACIÓN DE DERECHO DE VÍA	S/. 570,206.68	S/. 7,775.00
13.0	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI 116, TRAYECTORIA: EMP. PE-1N (SAN IGNACIO)- TAMARINDO-AMOTAPE.	PI-116	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACIÓN DE DERECHO DE VÍA	S/. 179,142.04	S/. 167,551.78
14.0	ELABORACIÓN DE TERMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123, TRAMO: LAGUNAS - SAN JUAN - LÚCUMO - SAN JOSÉ DE PILLO - CACATURO - CANALES - PASAJE YANGAS - SAPILLICA - NARANJO MOLINOS - COLETAS - CHIVATO - PUEBLO NUEVO - CHAMBA - LAS ARADAS - PARIHUANAS - EL COMUN - FRIAS.	PI-123	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACIÓN DE DERECHO DE VÍA	S/. 14,910.00	S/. 14,910.00
15.0	ELABORACIÓN DE TERMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-124, TRAYECTORIA: EMP. PE-1NR (MORROPON) - YAMANGO - DV. CHOCO - LOS BOSQUES - ALTAMIZA - EMP. PE-1NR (TIERRA COLORADA); TRAMO: "CHOCO - LOS BOSQUES - ALTAMIZA -EMP. PE-1NR (TIERRA COLORADA)".	PI-124	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACIÓN DE DERECHO DE VÍA	S/. 14,025.00	S/. 14,025.00
<b>SUB TOTAL META 0005.- MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA</b>				<b>S/. 4,138,733.91</b>	<b>S/. 2,850,136.83</b>

**FICHA REPORTE DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL**

OFICINA DE COORDINACION UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA VIAL - DRTYC  
 ING. NEWSTHOR CESAR BARRETO QUEREVALU/ ING. CESAR  
 COORDINADOR TECNICO NIZAMA GARCIA

**I. INFORMACION DE GESTION ANUAL**

**METAS DEL PRESUPUESTO D.U. 04-2017**

ITEM	DESCRIPCION	RUTA	ACTIVIDAD	EJECUCION DE GASTOS		LOGROS ALCANZADOS MAS IMPORTANTES
				VALOR ESTIIMADO TDR	VALOR CONTRACTUAL	
<b>II.</b>	<b>DU 004-2017. META 006.-MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA</b>					
1.0	"MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DREANAJE SUPERFICIAL: REPARACION DE OBRAS DE MAMPOSTERIA DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-105 TRAYECTORIA EMP.PE-1N (MALLARES)-LA NORIA-POCITOS-LA PANAGA-EL MUERTO-ATASCADERO-LA BREA-LD. TUMBES (FERNANDEZ TU-105 A CAÑAVERAL) TRAMO: PROG 0+000 AL 21+000"	PI-105	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACION DE DERECHO DE VÍA	S/. 269,475.81	S/. 255,983.84	--
2.0	"MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DREANAJE SUPERFICIAL: REPARACION DE ALCANTARILLAS METALICAS DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-110 TRAYECTORIA EMP.PE-3N (YANCHALA)-SAMANGUILLA-ESPINDOLA"	PI-110	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACION DE DERECHO DE VÍA	S/. 101,813.09	S/. 101,632.70	--
3.0	MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DREANAJE SUPERFICIAL DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-121 TRAYECTORIA: EMP. PE-1NT - LOS MOLINOS DE SANGULI - ARADAS DE CHONTA - EMP. PI- 120 (DV. MONTERO) DE LA REGION PIURA	PI-121	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACION DE DERECHO DE VÍA	S/. 393,875.73		--
4.0	MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DREANAJE SUPERFICIAL DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-108 TRAYECTORIA: EMP. PE-02 A (DV. SAN MIGUEL DEL FAIQUE) - SAN MIGUEL DEL FAIQUE - HUAYANAI - EL PARAISO - EL TAMBO - SAN JOSE - EL HIGUERON - LA CAPILLA - CHAMELICO - QUITAHUAJA - PIEDRA BLANCA - PAJONAL - TUNAS - TOLINGAS - EMP. PE-3N (DV. HUARMACA) DE LA REGION PIURA TRAMO: TUNAS - TOLINGAS - EMP. PE-3N (DV. HUARMACA) DE LA REGION PIURA.	PI-108	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACION DE DERECHO DE VÍA	S/. 532,676.77		LOGRO ECONOMICO
5.0	MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DREANAJE SUPERFICIAL DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-107 TRAYECTORIA: EMP. PE-3N (SAPALACHE) - PINGULA - BATAN - MABASPITE - HABASPITE - HUACHUMO - EL CARMEN - BELLAVISTA - MONCHURUCO - SALINAS - PEÑA BLANCA - HORMIGUERO - L.D. CAJAMARCA DE LA REGION PIURA.	PI-107	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACION DE DERECHO DE VÍA	S/. 541,701.01		LOGRO ECONOMICO
6.0	MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DREANAJE SUPERFICIAL DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-119 TRAYECTORIA: EMP. PE-1NM (SURPAMPA) - SICCHEZ - EMP. PE-1NT. DE LA REGION PIURA	PI-119	LIMPIEZA DE ZONAS DE BERMAS, LIMPIEZA DE CUNETAS, ALCANTARILLAS Y CONSERVACION DE DERECHO DE VÍA	S/. 432,988.57		--
<b>SUB TOTAL META 0006.-MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA</b>				<b>S/. 2,272,530.98</b>	<b>S/. 357,616.54</b>	

FICHA REPORTE DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL NO PAVIMENTADA

UNIDAD DE  
INFRAESTRUCTURA  
VIAL - DRTYC  
OFICINA DE COORDINACION  
ING. NEWSTHOR CÉSAR BARRETO QUEREVALU/ ING.  
COORDINADOR TECNICO  
CESAR NIZAMA GARCIA

I. INFORME DE GESTION ANUAL

METAS DEL PRESUPUESTO P.I.A. - 2017

ITEM	DESCRIPCION	RUTA	ACTIVIDAD	EJECUCION DE GASTOS		PROYECTOS, ACTIVIDADES Y GESTION REALIZADA
				VALOR ESTIMADO TDR	VALOR CONTRACTUAL	
I.	<b>META 006.- MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL NO PAVIMENTADA</b>					
1.0	"MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL: REPARACION DE OBRAS DE MAMPOSTERIA DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-107 TRAYECTORIA: EMP.PE 3N (SAPALACHE)-LIMITE DEPARTAMENTAL (L.D) CAJAMARCA"	PI-107	REPARACION DE : 12 ALCANTARILLAS D= 48" Y 06 BADENES DE MANPOSTERIA	S/. 340,679.52	S/. 303,625.37	CULMINADO
2.0	"MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL: REPARACION MAYOR DE ALCANTARILLAS METALICAS DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-121 TRAYECTORIA: EMP.PI-104 (DV. LANCHE)-LOS MOLINOS DE SANGULI-ARADAS DE CHONTA -LANCHE-NARANJO DE CHONTA -EMP.PI-534 (DIV. MONTERO) PROGR.0-000-18+222 KM"	PI-121	REPARACION DE : 15 ALCANTARILLAS D= 36"	S/. 198,559.27	S/. 198,219.59	CULMINADO
3.0	"MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL: REPARACION MAYOR DE ALCANTARILLAS METALICAS DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-122 TRAYECTORIA: EMP.PI-113 (DV. AYPATE)-LAGUNAS - HUAMBA- (PROGRESIVA 0+000-28+000 KM)	PI-122	REPARACION DE : 19 ALCANTARILLAS D= 36" Y 01 ALCANTARILLAS D= 48"	S/. 225,516.43	S/. 220,710.02	CULMINADO
4.0	"MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL: REPARACION DE OBRAS DE MAMPOSTERIA DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-122 TRAYECTORIA EMP.PI-113 (DV.AYPATE) -LAGUNAS-HUAMBA".	PI-122	REPARACION DE : 09 BADENES DE MANPOSTERIA	S/. 219,238.19	S/. 218,164.91	CULMINADO
5.0	"MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL: REPARACION DE OBRAS DE MAMPOSTERIA DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 TRAMO 02: FRIAS-SAN JORGE-SIMIRIS-SANTO DOMINGO-EMO.PE-1NR (DV.SAN MIGUEL)".	PI-123	REPARACION DE : 14 ALCANTARILLAS D= 48" Y 04 BADENES DE MANPOSTERIA	S/. 332,143.68	S/. 297,497.41	CULMINADO
6.0	"MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL: REPARACION MAYOR DE ALCANTARILLAS METALICAS DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 TRAYECTORIA: EMP.PI-104 (PTE. TONDOPA)-LAGUNAS -SAN JUAN DE LUCUMO-SAN JOSE DE PILLO"	PI-123	REPARACION DE : 01 ALCANTARILLAS D= 48" Y 10 BADENES DE MANPOSTERIA	S/. 304,673.12	S/. 270,367.15	CULMINADO
7.0	"MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL: REPARACION MAYOR DE ALCANTARILLAS METALICAS DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-124 TRAYECTORIA: EMP.PE-1-NR (MORROPON)-YAMANGO-DV. LOS CHOCO-LOS BOSQUES-ALTAMIZA-EMP.PE-1NR (TIERRA COLORADA)	PI-124	REPARACION DE : 07 ALCANTARILLAS D= 36"	S/. 96,166.27	S/. 95,250.43	CULMINADO
8.0	"MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL: REPARACION DE OBRAS DE MAMPOSTERIA DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-124 TRAYECTORIA EMP.PE-1-NR (MORROPON) -YAMANGO-DV.CHOCO-LOS BOSQUES-ALTAMIZA-EMP.PE-1NR (TIERRA COLORADA)".	PI-124	REPARACION DE : 15 BADENES DE CONCRETO ARMADO Y MANPOSTERIA	S/. 301,115.02	S/. 298,149.68	CULMINADO
9.0	"MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL: REPARACION MAYOR DE ALCANTARILLAS METALICAS DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-125 TRAYECTORIA: EMP.PI-662 (DV. LOS RANCHOS)-CHAMELICO -LA VIRGEN-PARIAMARCA-CENTRO PARIAMARCA-EMP.PI-610 (HUAMANI)"	PI-125	REPARACION DE : 24 ALCANTARILLAS D= 36"	S/. 254,872.51	S/. 252,381.86	CULMINADO
10.0	"MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL: REPARACION DE OBRAS DE MAMPOSTERIA DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-125 TRAYECTORIA EMP.PI-663 (DV. LOS RANCHOS) -CHAMELICO- LA VIRGEN - PARIAMARCA CENTRO PARIAMARCA-EMP.PI-610 (HUAMANI)".	PI-125	REPARACION DE : 12 BADENES DE MANPOSTERIA	S/. 216,847.87	S/. 188,753.54	CULMINADO
<b>SUB TOTAL META 006.- MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL NO PAVIMENTADA (EJECUTADOS)</b>				<b>S/. 2,489,811.88</b>	<b>S/. 2,343,119.96</b>	

**FICHA REPORTE DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL NO PAVIMENTADA**

OFICINA DE COORDINACION UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA VIAL - DRTYC  
 COORDINADOR TECNICO ING. NEWSTHOR CÉSAR BARRETO QUEREVALU/ ING. CESAR NIZAMA GARCIA

**I. INFORME DE GESTION ANUAL**

**METAS DEL PRESUPUESTO P.I.A. - 2017**

ITEM	DESCRIPCION	RUTA	ACTIVIDAD	EJECUCION DE GASTOS		PROYECTOS, ACTIVIDADES Y GESTION REALIZADA
				VALOR ESTIMADO TDR	VALOR CONTRACT.	
<b>II.</b>	<b>META 006.- MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL NO PAVIMENTADA (ELABORACIÓN TDR)</b>					
1.0	MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-108 TRAYECTORIA: EMP. PE-02 A (DV. SAN MIGUEL DEL FAIQUE) - SAN MIGUEL DEL FAIQUE - HUAYANAI - EL PARAISO - EL TAMBO - SAN JOSE - EL HIGUERON - LA CAPILLA - CHAMELICO - QUITAHUAJA - PIEDRA BLANCA - PAJONAL - TUNAS - TOLINGAS - EMP. PE-3N (DV. HUARMACA) DE LA REGION PIURA TRAMO: TUNAS - TOLINGAS - EMP. PE-3N (DV. HUARMACA) DE LA REGION PIURA.	PI-108	MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	S/. 26,800.00	S/. 26,800.00	CULMINADO
2.0	MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-107 TRAYECTORIA: EMP. PE-3N (SAPALACHE) - PINGULA - BATAN - MABASPITE - HABASPITE - HUACHUMO - EL CARMEN - BELLAVISTA - MONCHURUCO - SALINAS - PEÑA BLANCA - HORMIGUERO - L.D. CAJAMARCA DE LA REGION PIURA.	PI-107	MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	S/. 28,750.00	S/. 28,750.00	CULMINADO
3.0	MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-121 TRAYECTORIA: EMP. PE-1NT - LOS MOLINOS DE SANGULI - ARADAS DE CHONTA - EMP. PI- 120 (DV. MONTERO) DE LA REGION PIURA	PI-121	MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	S/. 27,100.00	S/. 27,100.00	CULMINADO
4.0	MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-119 TRAYECTORIA: EMP. PE-1NM (SURPAMPA) - SICCHEZ - EMP. PE-1NT. DE LA REGION PIURA	PI-119	MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	S/. 27,250.00	S/. 27,250.00	CULMINADO
5.0	MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-120 TRAYECTORIA: EMP. PE-1NT - PARAJE ALTO - QUEBRADA DE AGUA - CASA BLANCA - LOS HORCONES - SAN FRANCISCO - PUEBLO NUEVO - SAN ANTONIO - MONTERO - LA BANDA - CHONTA - NARANJO DE CHONTA - PITE - BELLAVISTA ALTA - JILILI - LAS VEGAS - EMP. PI-119 (OXAHUAY)	PI-120	MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	S/. 26,800.00	S/. 26,800.00	CULMINADO
6.0	MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 TRAYECTORIA: EMP. 1NT (TONDOPA) - YAPANGO BAJO - LAGUNAS - SAN JUAN - LUCUMO - SAN JOSE DE PILLO - CACATURO - CANALES - PASAJE YANGAS - SAPILLICA - NARANJO MOLINOS - COLETAS - CHIVATO - PUEBLO NUEVO - CHAMBA - LAS ARADAS - PARIHUANAS - EL COMUN - FRIAS - POCLUS - SAN JORGE - CENTRO HUALA - HUACAS - PORTACHUELO - CHANCHAS - SANTO DOMINGO - EMP. PE-1NR (SAN MIGUEL) DE LA REGION PIURA, TRAMO: FRIAS - SAN JORGE - CENTRO HUALA - HUACAS - PORTACHUELO - CHANCHAS - SANTO DOMINGO - EMP. PE-1NR (SAN MIGUEL).	PI-123	MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	S/. 26,650.00	S/. 26,650.00	CULMINADO
7.0	MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-124 TRAYECTORIA: EMP. PE-1NR (MORROPON) - EL CHORRO - BOCANEGRA - MARAY - LINDEROS DE MARAY - PUEBLO LIBRE - MANBLUQUE - NUEVO PROGRESO - SAN FRANCISCO - COCA - FAICAL - PISCAN - FLOR DE AGUA - LA LOMA - YAMANGO - PAJAY - LA JOROBADA - CHONTALI - CURILCA - ALTAMIZA - EMP. PE - 1NR (EL YUMBE) DE LA REGION PIURA.	PI-124	MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	S/. 26,650.00	S/. 26,650.00	CULMINADO
8.0	MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-122 TRAYECTORIA: EMP. PI-110 (TACALPO) - BUENOS AIRES - AYPATE - HUAMBA DE LA REGION PIURA	PI-122	MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	S/. 27,550.00	S/. 27,550.00	CULMINADO
9.0	MANTENIMIENTO PERIODICO DEL DRENAJE SUPERFICIAL DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-123 TRAYECTORIA: EMP. 1NT (TONDOPA) - YAPANGO BAJO - LAGUNAS - SAN JUAN - LUCUMO - SAN JOSE DE PILLO - CACATURO - CANALES - PASAJE YANGAS - SAPILLICA - NARANJO MOLINOS - COLETAS - CHIVATO - PUEBLO NUEVO - CHAMBA - LAS ARADAS - PARIHUANAS - EL COMUN - FRIAS - POCLUS - SAN JORGE - CENTRO HUALA - HUACAS - PORTACHUELO - CHANCHAS - SANTO DOMINGO - EMP. PE-1NR (SAN MIGUEL) DE LA REGION PIURA, TRAMO: EMP. 1NT (TONDOPA) - YAPANGO BAJO - LAGUNAS - SAN JUAN LUCUMO - SAN JOSE DE PILLO - CACATURO - CANALES - PASAJE YANGAS - SAPILLICA.	PI-123	MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	S/. 27,100.00	S/. 27,100.00	CULMINADO
<b>SUB TOTAL MANTENIMIENTOS PERIÓDICOS</b>				<b>S/. 244,650.00</b>	<b>S/. 244,650.00</b>	

**FICHA REPORTE DE MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS**

	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA
OFICINA DE COORDINACION	VIAL - DRTYC
	ING. NEWSTHOR CÉSAR BARRETO
COORDINADOR TECNICO	QUEREVALÚ/ ING. CESAR NIZAMA GARCIA

**I. INFORME DE GESTION ANUAL**

**METAS DEL PRESUPUESTO P.I.A. - 2017**

ITEM	DESCRIPCION	ACTIVIDAD	EJECUON DE GASTOS	
			VALOR ESTIIMADO TDR	VALOR CONTRACTUAL
<b>III.</b>	<b>META 016.- DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS</b>			
1.0	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE Y EVACUACIÓN PLUVIAL DEL LOCAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE Y EVACUACIÓN PLUVIAL	S/. 130,040.87	S/. 129,447.37
2.0	MANTENIMIENTO Y REMODELACIÓN DE LA SALA DE ATENCIÓN Y ESPERA DEL PÚBLICO Y SALA DE EXÁMENES Y REGLAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA	MANTENIMIENTO Y REMODELACIÓN	S/. 232,622.83	S/. 220,000.00
<b>SUB TOTAL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA</b>			<b>S/. 362,663.70</b>	<b>S/. 349,447.37</b>

## **PANEL DE FOTOS DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA CARRTERA PI-102**

ATENCION DE EMERGENCIA VIAL PARA RECUPERACION DE TRANSITIBILIDAD EN LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-102 SULLANA PAITA- PARA ELIMINAR DERRUMBES Y SOCAVACIONES DE TERRAPLEN SOBRE CARRETERA PI-102 EN PROGRESIVA DE 18+870 A PROGRESIVA 21+700

**A.- ENCAUZAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES Y RECONSTRUCCION DE CUNETAS DE PROGRESIVA 18+880 A 20+100 LADO IZQUIERDO, CON UNA LONGITUD DE 1,220 ML Y SECCION DE 2 M DE ANCHO X 01 M. DE PROFUNDIDAD.**



**1. VISTA INICIO DE CANAL DE ENCAUZAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES, SE APRECIA UN ENROCADO EN LADO IZQ. DE CANAL.**



**2. OTRA VISTA DE CANAL DE ENCAUZAMIENTO VISTA EN TRAMO 20+100, LADO DIZQ. DE VIA.**



**1. OTRA VISTA DE CANAL DE ENCAUZAMIENTO TOMADA EN PROG. 19+500 APROX.**



**2. VISTA DE CANAL DE ENCAUZAMIENTO EN PROG. 19+450 APRO..**

**B.- ACTIVIDAD DE RELLENO DE SOCAVACIONES (CANGREJERAS) EN LADO DERECHO DE LA VIA EN PROGRESIVAS 19+305 HASTA 19+645.**



- 1. VISTA DE RELLENO DE PLATAFORMA POR AFECTACION DE DESLIZAMIENTOS POR SOCAVACIONES LADO DERECHO DE LA VIA EN 'PROGRESIVAS 33+840 HASTA 34+040.**



- 2. OTRA VISTA DE RELLENO DE PLATAFORMA LADO DERECHO AFECTADO POR DESLIZAMIENTOS DE SUELO DE PLATAFORMA O TERRAPLEN.**



1. VISTA DE REELNO COMPACTADO DE LADO DERECHO DE TERRAPLEN CON FINES DE DIRECCONAR SALIDA DE AGUA A SALIDAS HABILITADAS CON ENROCADO.

**C.- ACTIVIDAD DE RECONSTRUCCION DE PLATAFORMA, COSNTRUCCION DE SALIDA DE AGUAS PLUVIALES Y ENRROCADOS .**



**1. VISTA FRENTE A C.P. MACACARA, SE APRECIA DESLIZAMIENTO DE PARTE DE PLATAFORMA POR SOCAVACION EN PROGRSIVA 19+490.**



**2. VISTA FRENTE A MACACARA DE SEGUNDA DESLIZAMIENTO DE PLATAFORMA UBICADA EN PROGR. 19+530**



**1. VISTA RELLENO DE DESLIZAMIENTO DE PLATAFORMA Y PROTECCION CON ENRICADO EN PROGRESIVA 19+490**



**2. VISTA RELLENO DE SEGUNDO DESLIZAMIENTO DE PLATAFORMA Y PROTECCION CON ENRICADO EN PROGRESIVA 19+530, SE APRECIA LA ROCA SUMNISTRADA A UN COSTADO QUE SERÁ LUEGO COLOCADA COMO PROTECCION DE SUPERFICIE DE TALUD.**



**1. VISA DE PROTECCION CON ROCA DE PRIMERA SALIDA DE AGUA EN PROGRESIVA  
19+480**



**2. VISA DE PROTECCION CON ROCA DE SEGUNDA SALIDA DE AGUA EN PROGRESIVA  
19+530.**

**C.- ACTIVIDAD DE RECONSTRUCCION DE PLATAFORMA QUE PRESENTO DESLIZAMIENTOS POR SOCAVACION Y ENROCAMIENTO.**



**1. VISTA DE DESLIZAMIENTO DE PLATAFORMA POR EFECGTOS DE SOCAVACIÓN DE AGUAS PLUVIALES FOTO LADO IZQUIERDO PROGRESIVA 20+100, FOTO DE LADO DERECHO PROGRESIVA 20+150.**



**2. OTRA VISTA DE DESLIZAMIENTO DE PLATAFORMA 20+300 Y 20+600.**



1. VISTA DE DESLIZAMIENTO DE PALTAFORMA POR SOCAVACION DE PLATAFORMA PROGRESIVA 21+100 INGRESO DE MIRAFLORES.



2. VISTA DE RELLENO DE DESLIZAMIENTO EN LADO DERECHO DE VIA CON ELEVACION DE TERRAPLEN PARA ENCAUZAR AGUAS PLUVIALES Y LADO IZQUIERDO CONSTRUCCIÓN DE RECONSTRUCCION DE CUENTA.



1. VISTA DE RELLENO DE DESLIZAMIENTO EN LADO DERECHO DE VIA CON ELEVACION DE TERRAPLENEN INGRESO DE MIRAFLORES LADO DERECHO DE VIA PROGRESIVA 21+600.



2. RELLENO DE PLATAFORMA POR DESLIZAMIENTOS POR SOCAVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE DIQUE PARA ENCAUZAR AGUAS PLUVIALES.

**B. DIRECCIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE**

La Dirección de Transporte Terrestre a través de sus Unidades de Línea ha logrado ejecutar las siguientes actividades:

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PROGRAMADO ANUAL</b>	<b>EJECUTADO ANUAL</b>	<b>% AVANCE ANUAL</b>
<i>Población tiene acceso a servicios básicos y oportunidades de mercados por la disponibilidad de servicios de transporte, telecomunicaciones y radiodifusión formales y oportunos.</i>	<i>Otorgamiento Licencias de Conducir</i>	14,365	25,487	177.42%
	<i>Autorizaciones para el Transporte de Personas y mercancías</i>	3,300	3,774	114.36%
	<i>Acciones de Fiscalización del Transporte Terrestres y Mercancías</i>	3,408	1,000	29.34%

**C. DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES.-**

La Dirección de Comunicaciones de la DRTyC tiene por función en el marco de la Transferencia de Funciones del MTC a los gobiernos regionales, velar por la operatividad de los sistemas de Recepción de Tv Vía Satélite y Transmisión de Tv en baja Potencia transferidos en las diferentes localidades de la Región Piura.

En el año 2017, la Dirección Regional ha contado con presupuesto asignado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Lima, autorizó la transferencia financiera del MTC – LIMA, incorporándose como transferencias de recursos presupuestales y financieros en el Presupuesto del Año Fiscal 2017. Además de ello se le asigno recurso por la fuente de financiamiento Directamente Recaudados – RDR, que le posibilito con un total de presupuesto ascendente a S/. 1'270,173.00 (Un millón doscientos setenta mil ciento setenta y tres con 00/100 Soles); desagregados en dos actividades; según detalle:

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>AÑO 2,017</b>
<i>Proponer, implementar y supervisar las políticas tendientes a la promoción del desarrollo sostenible de los servicios de comunicaciones, para reducir la brecha en el acceso a los servicios de TV y Radio FM, promoviendo el desarrollo social y económico con la participación activa del sector público y privado para mejorar el servicio en las área rurales y en lugares de preferente interés social.</i>	<i>Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones</i>	845,120.00
	<i>Promoción y Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones</i>	425,053.00
	<b>TOTAL</b>	<b>1'270,173.00</b>

**ASIGNACIÓN DE RECURSOS:**

**PRESUPUESTO-MODIFICACIONES -AÑO 2017 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS- DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES**

ACTIVIDAD	CATEGORÍA DE GASTO/GENERICA DE GASTO		AÑO 2017			
			PRESUPUESTO DE EGRESOS			
			PIA	MODIFICACIONES		PIM
				Incorporación Saldo de Balance años	Incorporación Distribución de recursos	
FUENTE FINANCIAMIENTO.TRANSF.DE RDR DEL MTC.	(a)	(b)	(c)	(e)		
5001110 PROMOCIÓN Y REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	GASTO CORRIENTE		4.013,00	151.337,00	260.703,00	416.053,00
		3. BIENES Y SERVICIOS	4.013,00	151.337,00	260.703,00	416.053,00
		5. OTROS GASTOS				
	GASTO DE CAPITAL		0,00	4.000,00	5.000,00	9.000,00
		6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,00	4.000,00	5.000,00	9.000,00
	<b>SUB TOTAL ACTIVIDAD 5001110</b>			<b>4.013,00</b>	<b>155.337,00</b>	<b>265.703,00</b>
5000942 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES	GASTO CORRIENTE		3.808,00	531.724,00	259.388,00	794.920,00
		3. BIENES Y SERVICIOS	1.000,00	531.724,00	259.388,00	792.112,00
		5. OTROS GASTOS	2.808,00			2.808,00
	GASTO DE CAPITAL		0,00	200,00	50.000,00	50.200,00
		6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,00	200,00	50.000,00	50.200,00
	<b>SUB TOTAL ACTIVIDAD 5000942</b>			<b>3.808,00</b>	<b>531.924,00</b>	<b>309.388,00</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>			<b>7.821,00</b>	<b>687.261,00</b>	<b>575.091,00</b>	<b>1.270.173,00</b>

**D. DIRECCIÓN DE AERODROMOS Y PUERTOS.-**

*Las funciones en materia de Aeródromos Y Puertos establecidas en los incisos c), d) y e) del artículo 56 de la Ley N° 27867- Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, aún no se vienen ejecutando encontrándonos a la espera de la capacitación correspondiente que el MTC en cumplimiento al Convenio Marco Intergubernamental suscrito con el Gobierno Regional de Piura debe efectuar. No obstante, se ha cumplido con encargar a un responsable para las acciones que se necesiten realizar.*

*En materia presupuestal, aún no han sido asignados los recursos necesarios para el Ejercicio Presupuestal 2017.*

**10.- LOGROS ALCANZADOS MÁS IMPORTANTES EN EL AÑO 2.017**

## **I. PARTE PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN FINANCIERA**

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, en adelante DRTyC, para el año fiscal 2017, su presupuesto tiene las siguientes fuentes de financiamiento:

<b>FTE. FINANCIAMIENTO</b>	<b>PIM 31 DIC. 2017</b>	<b>DEVENGADO AL 31 DIC. 2017</b>	<b>PORCENTAJE AVANCE FINANC.</b>
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>23,962,044.00</b>	<b>22,204,403.57</b>	<b>92.66%</b>
<b>RECURSOS DIREC. RECAUDADOS</b>	<b>5,322,373.00</b>	<b>5,768,259.91</b>	<b>108.38%</b>
<b>RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>3,832,831.00</b>	<b>3,263,772.57</b>	<b>85.15%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33,117,248.00</b>	<b>31,236,436.05</b>	<b>94.32%</b>

## **II. PARTE OPERATIVA**

### **II. I. DIRECCION DE CAMINOS**

- **LOGRO VIAL**

La Actividad de DESQUINCHE DE TALUDES, generando un ensanchamiento de la calzada para garantizar una transitabilidad permanente de la infraestructura vial existente, acorde a las necesidades del desarrollo económico social, a través de la ejecución de actividades de emergencia que permitan recuperar la transitabilidad de las vías departamentales.

- **LOGRO ECONOMICO**

El monto mayor a S/. 500,000.00 en la ejecución de actividades de emergencia que se realizaron en el año 2017, que permitieron recuperar la transitabilidad de las vías departamentales.

### **II. II. DIRECCION DE TRANSPORTE TERRESTRE**

- *En materia de servicio de transporte regular estándar se ha logrado la atención de 616 peticiones de personas jurídicas de la Región Piura, así como 199 expedientes para el servicio de transporte especial de Auto Colectivo que se oferta a las zonas más alejadas de nuestra jurisdicción*
- *Se destaca la evaluación favorable a 1068 expedientes del servicio de Transporte de mercancías General de Personas Jurídicas y de 1160 expedientes del servicio de Transporte de mercancías General de Personas Naturales.*

- *En lo referente a la expedición de Licencias de Conducir se han emitido 25,473 licencia de conducir, siendo el trámite más solicitado el de revalidaciones con 16,140 expedientes resueltos.*
- *Asimismo, se han ejecutado importantes acciones en materia de Seguridad Vial, destacando lo relacionado a la capacitación de 14,726 conductores incluyendo gremio de conductores de vehículos mayores y menores, y postulantes a licencias de conducir.*
- *También, se han efectuado jornadas de capacitación a estudiantes del nivel inicial, primario, secundario e institutos superiores, con un total de 6,425 beneficiarios.*
- *En lo referente a la Fiscalización y Control del Servicio de Transporte de Personas, mercancías e infraestructura complementaria (Terminales Terrestres y Estaciones de Ruta), se ha logrado la imposición de 958 Actas de Control.*

*Las principales actividades realizadas la Unidad de Circulación y Seguridad Vial Piura desde el mes de Enero a Diciembre de 2017 se detallan a continuación en orden cronológico:*

# METAS EJECUTADAS 2017

## AREA DE SEGURIDAD VIAL

Objetivo Operativo Especifico	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META FÍSICA PROGRAMADA														TOTAL METAS PROG.	META FÍSICA EJECUTADA														TOTAL METAS EJEC.	% AVANCE METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
			ENER	FEB	MAR	TOTAL I TRIM.	ABR	MAY	JUN	TOTAL II TRIM.	JUL	AGO	SET	TOTAL III TRIM.	OCT	NOV		DIC	TOTAL IV TRIM.	ENER	FEB	MAR	TOTAL I TRIM.	ABR	MAY	JUN	TOTAL II TRIM.	JUL	AGO	SET	TOTAL III TRIM.		OCT	NOV	DIC	TOTAL IV TRIM.	EN RELAC A META MENS.	EN RELAC A META PROGRA. TRIM.	EN RELAC A META PROGRG. ANUAL
<b>1. ACTIVIDAD 5001487: Capacitación en seguridad vial a conductores infractores</b>																																							
1.1 Capacitaciones dirigidas a conductores infractores para reducción de puntos	Conductor capacitado	462	39	39	38	116	39	39	38	116	39	38	38	115	39	38	38	115	462	3	21	0	24	15	1	2	18	3	11	6	20	3	7	4	14	76	10.53%	12.17%	16.45%
<b>2. ACTIVIDAD 5001488: Campañas de sensibilización a la comunidad sobre seguridad y educación vial</b>																																							
2.1 Desarrollo de Programas de Videos educativos, campañas de difusión masiva y sensibilización a los usuarios de los vías. Los temas a tratar son: Respeto al peatón, control de seguridad, uso del cinturón de seguridad, no hablar por celular cuando maneje, no beber alcohol cuando maneje, etc.	Campaña	11		1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
2.2 Pasacalle en la semana de la Seguridad Vial y fechas significativas de la región Piura.	Pasacalle	4			1	1			1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	4	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	2	0.00%	100.00%	50.00%
2.3 Campañas de difusión y sensibilización sobre Seguridad Vial en fechas festivas de las ciudades de Talara, Semana santa, Chulucanas, Catacaos, Huancabamba, Paíta, Ayabaca, Sechura; así como en los meses de verano, Fiestas patrias, Navidad y Año nuevo.	Campaña	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	12	2	0	1	3	2	1	1	4	0	0	0	0	0	1	4	5	12	400.00%	166.67%	100.00%
<b>3. ACTIVIDAD 5001489: Capacitación a usuarios de las vías en temas de educación en seguridad vial</b>																																							
3.1 Programas de Capacitación a docentes de la DREP a nivel inicial, primario y secundario sobre tratamiento de accidentes de tránsito y temas de seguridad vial.	Capacitación	3					1			1		1		1	1	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0.00%	100.00%	33.33%	
3.2 Talleres, operativos y reuniones de trabajo con Autoridades, Transportistas y sociedad civil para enfocar problemática del transporte en la región Piura.	Reunión de trabajo	14	1	1	2	4	1	1	2	4	1	1	2	4	1	1			2	14	1	5	0	6	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	7	0.00%	0.00%	50.00%	
3.3 Charlas dirigidas a transportistas para difundir el Código Civil o Penal, así como de las Normas de Tránsito y Reglamento de Administración de Transporte de Personas y Mercancías.	Charla	14	1	1	1	3	1	1	2	4	1	1	2	4	1	1	1	3	14	0	0	0	0	0	1	1	2	1	0	0	1	0	0	0	3	0.00%	0.00%	21.43%	
3.4 Capacitaciones dirigidas a conductores en general de Instituciones públicas y privadas, gremios de vehículos mayores y menores y postulantes a obtención y recategorización de Licencias de conducir sobre actualización de normas, manejo defensivo, etc.	Conductor capacitado	10019	835	835	835	2505	835	835	835	2505	835	835	835	2505	835	835	834	2504	10019	1293	1633	1368	4294	1350	1663	1197	4210	781	1048	1595	3424	888	820	1090	2798	14726	0.00%	111.74%	146.98%
3.5 Capacitaciones dirigidas a estudiantes del nivel inicial, primario y secundario; así como a Institutos superiores, Universidades, miembros de la Policía Nacional del Perú y Juntas Vecinales.	Persona capacitada	7135	595	595	595	1785	595	595	595	1785	595	595	595	1785	595	595	590	1780	7135	0	700	0	700	270	300	650	1220	1020	200	1115	2335	700	980	500	2180	6435	84.75%	122.47%	90.19%
3.6 Concurso escolar de periódico mural en Seguridad Vial	Concurso	4			1	1			1		1		1			1	0	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	
3.7 Concurso "Coloreando" sobre Seguridad Vial.	Concurso	4			1	1			1	1	2	1	0	1	1	1		0	1	4	0	0	0	0	0	1	1	2	1	0	0	1	0	0	0	3	0.00%	0.00%	75.00%
3.8 Competencia ciclistica con respecto a normas de Seguridad Vial	Competencia	5					1		1	2	1		1	2	1		0	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	
3.9 Concurso de pancartas y afiches alusivos a Seguridad Vial	Concurso	1														1		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0.00%	0.00%	100.00%		
3.10 Concurso de Dibujo y Pintura sobre Seguridad Vial	Concurso	5						1	1	2	1	1	1	3	0	1	0	1	6	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0.00%	0.00%	16.67%	
<b>TOTAL</b>		<b>17693</b>	1472	1473	1476	4421	1475	1477	1478	4429	1476	1475	1478	4428	1478	1474	1465	4417	<b>17694</b>	1299	2359	1369	5027	1637	1970	1852	5459	1807	1259	2716	5782	1593	1808	1598	4999	21267	<b>109.08%</b>	<b>113.18%</b>	<b>120.19%</b>

## ENERO 2017

Campana de Sensibilización a empresas de transportes, y pasajeros con destino a las diferentes Playas de la Región Piura.



Sensibilización a pasajeros

Sensibilización a mototaxistas





Sensibilización a conductores

Reunión de Trabajo convocada por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, misma que tuvo la participación de los subgerentes de transportes de las Municipalidades Provinciales a fin de contemplar la aplicación del DS 026-2016 MTC y fijar un plan de capacitaciones en Seguridad Vial , así como también los cursos y jornadas de reducción de puntos para los conductores de vehículos menores y mayores de la Región Piura.



**FEBRERO 2017**

**CAPACITACIONES A ASOCIACIONES DE MOTOTAXISTAS DEL  
DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE**



**CLAUSURA TALLERES DE VERANO – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE SECHURA**



MARZO 2017

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN – EMPRESAS DE TRANSPORTES DEL TERMINAL DE CASTILLA



CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE LA PNP



**ABRIL 2017**

**CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN A PASAJEROS: PLAN VIAJE SEGURO EN SEMANA SANTA**



**CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN A MOTOTAXISTAS: PLAN VIAJE SEGURO EN SEMANA SANTA**



**MAYO 2017**

**CUARTA SEMANA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD VIAL:**

El día 18 de Mayo del presente año la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones en coordinación con el Consejo Regional de Seguridad Vial COPROSEVI - Sechura llevó a cabo un pasacalle conmemorando la “Cuarta Semana Mundial de Seguridad Vial”, con el propósito de concientizar y salvaguardar la integridad física y moral de los conductores, pasajeros y/o usuarios de las vías sobre el respeto a la vida propia y a la de los demás. De esta manera se transmitió el evitar todo tipo de imprudencia o accidentes de tránsito mismas inciden en el factor humano; previniendo todo tipo de situaciones que pongan en riesgo la vida humana. En dicho evento se hicieron partícipes: PNP Tránsito, Consejo Regional de Seguridad Vial Piura, Consejo Provincial de Seguridad Vial Sechura, Serenazgo, Inspectores de Tránsito, Subgerentes de transporte de la provincia de Sechura destacando en el pasacalle un grupo artístico de seguridad vial y banda de músicos.



Finalizado el pasacalle por la celebración de la “Cuarta Semana Mundial de Seguridad Vial” en la provincia de Sechura, el Consejo Regional de Seguridad Vial realizó un taller operativo y charla en seguridad vial para los transportistas y conductores en general del terminal terrestre de la provincia de Sechura.



El día 25 de mayo del presente se celebró el día de la educación inicial donde tuvo la participación activa el equipo del Consejo Regional de Seguridad Vial con la animación de un grupo de teatro orientando sobre los dispositivos de control de tránsito y seguridad vial. El Evento contó con la presencia de 150 niños nivel inicial del C.E.I. N° 003 – CATACAOS



### **RONDAS CAMPESINAS DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO**

El día 21/05/2017 el Consejo Regional de Seguridad Vial se trasladó al distrito de Santo Domingo de Morropón a fin de participar en una charla de sensibilización en seguridad vial dirigida a 4 comunidades de rondas campesinas que conto con una asistencia de 200 ronderos asumiendo el compromiso con los dirigentes de hacer extensivo estas charlas a los conductores y escolares.



**JUNIO 2017**

**CHARLA DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL – I.E. SAN MARTIN DE PORRAS**

El día 15 y 16 de Junio el Consejo Regional de Seguridad Vial se desplazó a la provincia de Huancabamba para realizar la Campaña y charla en educación y seguridad vial para 200 escolares del nivel primaria de la Institución Educativa “San Martín de Porras”. Cabe resaltar que actividad en particular se dictaron temas como: salvemos a los niños y niñas con seguridad vial, comportamiento y cambio de actitud de los peatones y los dispositivos y control de tránsito. Asimismo se destaca el apoyo por parte de la Unidad de Gestión Educativa Local: Unidad Ejecutora N° 309 – Huancabamba.



**I.E. SAGRADO CORAZÓN DE JESUS – PAITA**

El día 02 de Junio el equipo de seguridad vial realizó la charla de educación y seguridad vial para 100 alumnos del nivel primaria del colegio Sagrado Corazón de Jesús de la provincia de Paita. Cabe recalcar la participación activa de la Subgerencia de Transportes de la zona.



### **I.E.N SAN FRANCISCO DE ASIS – PAITA**

El día 12 de Junio del presente el Consejo Regional de Seguridad Vial en coordinación con la Municipalidad Provincial de Paíta y la Sub gerencia de Transportes de la zona, se llevó a cabo la charla denominada: “Salvemos a los niños y niñas con seguridad vial”, dicha actividad contó con la presencia de 70 alumnos del nivel primaria. Los niños cada día toman conciencia y se percibe en ellos la actitud positiva para cambiar el comportamiento de los usuarios en las vías.



### **I.E.N. SAN PEDRO DE PARACHIQUE - SECHURA**

El día 28/06/17 se realizó la actividad denominada “Conociendo los dispositivos de control de tránsito y la importancia de la seguridad vial escolar” dirigida a los niños de inicial y primaria de la Institución Educativa San Pedro de Parachique de la provincia de Sechura. Dicho evento contó con la presencia del Consejo Provincial de Seguridad Vial de Sechura - COPROSEVI. El Consejo Regional de Seguridad Vial se hizo presente con la actuación del grupo artístico y teatro escenificando conductas a adoptar en el tránsito para una seguridad vial responsable.



**JULIO 2017**

**CHARLA DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL – C.E. INICIAL SECHURA**

El día 04 de Julio el Consejo Regional de Seguridad Vial se desplazó a la provincia de Sechura para realizar la Campaña y charla en educación y seguridad vial para 200 escolares del nivel inicial de la Institución Educativa Sechura. Cabe resaltar que actividad en particular se dictaron temas como: salvemos a los niños y niñas con seguridad vial, comportamiento y cambio de actitud de los peatones y los dispositivos y control de tránsito. Asimismo se destaca el apoyo por parte de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Sechura.



**I.E. SAN JUDAS TADEO – TALARA**

El día 05 de Julio el equipo de seguridad vial realizó la charla de educación y seguridad vial para 100 alumnos del nivel inicial del colegio San Judas Tadeo de la provincia de Talara. Cabe recalcar que dichas actividades son coordinadas directamente con la UGEL de la localidad.



### **I.E.N JOSÉ ANTONIO ENCINAS - NEGRITOS**

El día 10 de Julio el Consejo Regional de Seguridad Vial en coordinación con la Municipalidad Provincial de Talara y la Sub gerencia de Transportes de la zona, se llevó a cabo la charla denominada: “Salvemos a los niños y niñas con seguridad vial”, dicha actividad contó con la presencia de 70 alumnos del nivel inicial. Los niños cada día toman conciencia y se percibe en ellos la actitud positiva para cambiar el comportamiento de los usuarios en las vías.



### **I.E.N. JOSE OLAYA – VEINTISEIS DE OCTUBRE**

El día 11/07/17 se realizó la actividad denominada “Concurso coloreando y conociendo los dispositivos de control de tránsito y la importancia de la seguridad vial escolar” dirigida a 150 niños del nivel inicial de la Institución Educativa José Olaya del Distrito de Veintiséis de Octubre. Dicho evento contó con la presencia de la Sub-Gerencia de Transportes de la localidad.



**AGOSTO 2017**

**CAPACITACIÓN A CONDUCTORES DE VEHICULOS MAYORES Y MENORES DEL DISTRITO DE LA MATANZA**



**CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y ACTUALIZACIÓN DE NORMAS DE TRÁNSITO SUB REGIÓN DE SALUD "LUCIANO CASTILLO COLONNA"- SULLANA.**



**CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y ACTUALIZACIÓN DE NORMAS DE TRÁNSITO EMPRESA ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSÉ**



**CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD VIAL Y ACTUALIZACIÓN DE NORMAS DE TRÁNSITO EMPRESA ECOSAC.**



**SETIEMBRE**

**CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y ACTUALIZACIÓN DE  
NORMAS DE TRÁNSITO EMPRESA AGRÍCOLA RAPEL SAC**



**CAPACITACIÓN EN ACTUALIZACIÓN DE NORMAS DE TRÁNSITO Y SENSIBILIZACIÓN, DIRIGIDO A CONDUCTORES DE VEHICULOS MENORES DEL DISTRITO 26 DE OCTUBRE - PIURA**



**CHARLA DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL DIRIGIDO A ESCOLARES DE LA I. E SAN AGUSTIN - LA MATANZA**

El día 26 de Setiembre el Consejo Regional de Seguridad Vial se desplazó al Distrito de la Matanza para realizar la Campaña y charla en educación y seguridad vial para 283 escolares del nivel secundario y 120 escolares del nivel inicial. Cabe resaltar que en la actividad en particular se dictaron temas como: salvemos a los niños y niñas con seguridad vial, comportamiento y cambio de actitud de los peatones y los dispositivos y control de tránsito. Asimismo se destaca el apoyo por parte de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Morropón.



### **CHARLA DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL – I.E JUAN JACOB ROUSSEAU**

El día 08 de Setiembre nos trasladamos a la Institución educativa Juan Jacobo Rousseau para realizar la Campaña y charla en educación y seguridad vial para 200 escolares del nivel Inicial y Primario de la Institución Educativa. Cabe resaltar que actividad en particular se dictaron temas como: salvemos a los niños y niñas con seguridad vial, comportamiento y cambio de actitud de los peatones y los dispositivos y control de tránsito. En dicha actividad nos acompañó un grupo de teatro para que haga más didáctica la charla. Asimismo se destaca el apoyo por parte de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Piura.



### **CHARLA DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL – I.E.I 303 Y I.E SAN JUAN DEL DISTRITO DE STO. DOMINGO – MORROPÓN**

El día 14 de Setiembre el Consejo Regional de Seguridad Vial se desplazó al Distrito de Santo Domingo para realizar la Campaña y charla en educación y seguridad vial para 56 escolares del nivel inicial de la Institución Educativa 303 y 111 escolares del nivel secundario de la Institución educativa San Juan. Cabe resaltar que en la actividad en particular se dictaron temas como: salvemos a los niños y niñas con seguridad vial, comportamiento y cambio de actitud de los peatones y los dispositivos y control de tránsito. Asimismo se destaca el apoyo por parte de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Morropón.



## EDUCACION EN SEGURIDAD VIAL A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAURO REYNALDO GIVALDO ROMERO INA 52



### **CHARLA DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL DIRIGIDO A LOS POLICÍAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SECHURA**

El día 19 de Setiembre el Consejo Regional de Seguridad Vial se desplazó al Distrito de Sechura para realizar la Campaña y charla en educación y seguridad vial para policías escolares de las diferentes instituciones educativas del distrito, la cual contó con una participación de 90 asistentes. Cabe resaltar que en la actividad en particular se dictaron temas como: salvemos a los niños y niñas con seguridad vial, comportamiento y cambio de actitud de los peatones y los dispositivos y control de tránsito. Asimismo se destaca el apoyo por parte de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Sechura y la Policía Nacional.



OCTUBRE 2017

**CAMINATA NACIONAL “SALVEMOS A NUESTROS NIÑOS CON SEGURIDAD VIAL” PROVINCIA DE SECHURA**



**CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL DIRIGIDO A DOCENTES DE LA REGIÓN PIURA**



**CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD VIAL Y ACTUALIZACIÓN DE NORMAS DE TRÁNSITO EMPRESA ECOSAC.**



## NOVIEMBRE

### **CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y ACTUALIZACIÓN DE NORMAS DE TRÁNSITO EMPRESA DE TRANSPORTES CONSORCIO TRANS PIURA SRL**



### **CHARLA DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL DIRIGIDO A ESCOLARES DE LA I. E 14010 – VICE- SECHURA**

El día 07 de Noviembre el Consejo Regional de Seguridad Vial se desplazó al Distrito de Vice para realizar la Campaña y charla en educación y seguridad vial la cual contó con la participación de 480 escolares de los niveles inicial y primaria. Cabe resaltar que en la actividad en particular se dictaron temas como: salvemos a los niños y niñas con seguridad vial, comportamiento y cambio de actitud de los peatones y los dispositivos y control de tránsito. Asimismo se destaca el apoyo por parte de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Sechura.



**CHARLA DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL DIRIGIDO A ESCOLARES DE LA I. E SAN MIGUEL ARCÁNGEL – EL FAIQUE**

Los días 09 y 10 de Noviembre el Consejo Regional de Seguridad Vial se desplazó al Distrito del Faique para realizar la Campaña y charla en educación y seguridad vial la cual contó con la participación de 500 escolares de los niveles inicial, primaria y secundaria. Cabe resaltar que en la actividad en particular se dictaron temas como: salvemos a los niños y niñas con seguridad vial, comportamiento y cambio de actitud de los peatones y los dispositivos y control de tránsito. Asimismo se destaca el apoyo por parte de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Morropón.



**CAMPAÑA DE DIFUSION Y SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL” PROVINCIA DE SULLANA**

El día Viernes 14 de Noviembre nos trasladamos a la Provincia de Sullana para llevar a cabo la de “Campaña de Difusión y Sensibilización en Seguridad Vial”, en dicha actividad se contó con la participación diversas Instituciones como SUTRAN, Municipalidad de Sullana, Policía de Transito, Inspectores y otros.



## DICIEMBRE

### **LANZAMIENTO DE CAMPAÑA “PLAN VIAJE SEGURO POR FIESTAS DE NAVIDAD 2017, AÑO NUEVO 2018 Y CIRCUITO DE PLAYAS”**

El día, 21 de Diciembre el Consejo Regional de Seguridad Vial en conjunto con el personal de Fiscalización de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Piura, se llevó a cabo el lanzamiento de la Campaña denominada “Plan Viaje Seguro por Fiestas de Navidad 2017, Año Nuevo 2018 y circuito de Playas”, donde participaron diversas entidades como son: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones- Piura, Alcaldes Provinciales y Distritales, SUTRAN, La Fiscalía de Prevención del Delito, Policía Nacional del Peru, Policía Nacional de Tránsito, SUCAMEC, Unidad de Servicios Especiales, entre otras.

**BIENVENIDA A LOS ASISTENTES POR PARTE DEL COORDINADOR REGIONAL DEL CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD VIAL.**



**PARTICIPACION DE DIFERENTES ENTIDADES INVOLUCRADAS EN LA CAMPAÑA DE PREVENCION CONTRA LOS ACCIDENTES DE TRANSITO POR NAVIDAD 2017 Y AÑO NUEVO 2018**



**REPRESENTACION DE ROLES DE LA PNP**



**REPRESENTACION DE ROLES DE LA PNP**



## **II.II. DIRECCION DE COMUNICACIONES**

- *Se ha realizado la evaluación y diagnóstico de los Sistemas de Comunicaciones del conglomerado de proyecto de apoyo a la comunicación comunal CPACC, cuyo objetivo principal es beneficiar a la población de las localidades de la sierra de nuestra región, para detectar su estado de operatividad.*
  
- *Formulación de los términos de referencia “Mantenimiento Correctivo del Sistema de Recepción TV vía Satélite y Trasmisión en baja potencia de radio fusión por TV en VHF y sonora en FM”, del conglomerado de proyectos de apoyo a la comunicación comunal (CPACC) y/o replotamiento en 31 sistemas de recepción vía satélite y transmisión de TV y FM en baja potencia instalados en la Región Piura.*
  
- *REALIZACIÓN DE CONSTATAIONES DE OPERATIVIDAD DE ESTACIONES NO AUTORIZADAS POR EL MTC (Emisoras ilegales).*

*Dentro del Marco del Convenio de Gestión para el Ejercicio de Funciones en materia de Telecomunicaciones entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC y el Gobierno Regional de Piura, suscrito en la Ciudad de Lima el 24 de Junio del 2016, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N.º 699-2016-GR, de fecha 07 de Octubre del 2016, la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones a través de la Dirección de Comunicaciones de acuerdo a las funciones transferidas como refiere en su Art. 57 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales-Ley N°27867, se realizó la Función sectorial C).*

- *DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS REGIONALES REGULADOS POR EL MTC.*

*PROPORCIONAR Y DIFUNDIR LOS PROCEDIMIENTOS REGULADOS POR EL MTC la Dirección de Comunicaciones desde el primer trimestre, ha venido trabajando y difundiendo los procedimientos regulados por el MTC, asimismo, se ha realizado un promedio de Foros a nivel Provincial y Talleres, dirigidos especialmente a la población de diferentes ámbitos de la Región, Autoridades Municipales, Instituciones Educativas. etc. con el propósito de difundir información del sector de comunicaciones para fortalecer el incremento de la infraestructura de las telecomunicaciones en la Región Piura. Los temas tratados fueron el Desarrollo de las Telecomunicaciones, las Radiaciones No Ionizantes y la ley 29904 – “Ley de Promoción de la Banda Ancha y Construcción de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica”. Dichos eventos se detallan a continuación.*

## CONSTATAIONES A ESTACIONES NO AUTORIZDAS POR EL MTC

Semestre: 2017-I

N°	Fecha de constatación	Estación de Radiodifusión	Ubicación de la Estación			
			Provincia	Distrito	Localidad	Di
1	19.04.17	Municipalidad Distrital de Paimas	Ayabaca	Paimas		
2	19.04.17	Municipalidad Distrital de Suyo	Ayabaca	Suyo		
3	19.04.17	Municipalidad Distrital de Suyo	Ayabaca	Suyo		
4	20.04.17	Municipalidad Distrital de La Huaca	Paita	La Huaca	C.P. Nomara	
5	20.04.17	Municipalidad Distrital de La Huaca	Paita	La Huaca	C.P. Nomara	
6	21.04.17	Radio Corazón	Piura	La Unión		
7	27.04.17	Radio San Matías	Sechura	Sechura		

8	27.04.17	Radio Cariñosa	Sechura	Sechura	
9	27.04.17	Radio Cantares	Sechura	Sechura	
10	28.04.17	Radio Bahía	Talara	Los Órganos	

### CARACTERÍSTICAS DE ESTACIONES NO AUTORIZADAS POR EL MTC

N°	Frecuencia / Canal	Tipo de Torre / Mastil	Potencia Estimada	Numero de Antenas	Tipo de Antenas	Tipo de Polarización
1	CH13	Torre Metalica Ventada de 25 metros de altura	50W	2	Yagi de 3 elementos	Horizontal
2	CH13	Torre Metalica Ventada de 20 metros de altura	50W	1	Yagi de 6 elementos	Horizontal
3	CH4	Torre Metalica Ventada de 20 metros de altura	50W	1	Yagi de 3 elementos	Horizontal
4	CH11	Torre Metalica Ventada de 33 metros de altura	50W	4	Yagi de 4 elementos	Horizontal
5	CH13	Torre Metalica Ventada de 33 metros de altura	50W	3	Yagi de 4 elementos	Horizontal
6	Frec. 94.1	Torre Metalica Ventada de 25 metros de altura	50W	1	Espira Dipolo	Circular
7	Frec. 100.7	Torre Metalica Ventada de 30 metros de altura	50W	4	Espira Dipolo	Circular
8	Frec. 96.7	Mastil de Carrizo Ventado de 10 metros de altura	50W	1	Espira Dipolo	Circular
9	Frec. 102.3	Mastil de Carrizo Ventado de 5 metros de altura	50W	1	Monopolo Vertical con Plano a Tierra	Vertical
10	Frec. 94.3	Mastil de Carrizo Ventado de 10 metros de altura	50W	1	Monopolo Vertical con Plano a Tierra	Circular

TALLERES REALIZADOS A NIVEL DE DEPARTAMENTO DE PIURA

FOROS A NIVEL PROVINCIAS		
PROVINCIAS	Nº DE FOROS	PÚBLICO GRAL.
PIURA	X	154
SULLANA	0	
AYABACA	0	
SECHURA	X	142
PAITA	X	136
MORROPÓN	0	
HBBA.	0	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>432</b>

TRIMESTRALES DE TALLERES A NIVEL DE LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO PIURA

TALLER "DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES LAS ANTENAS Y LA SALUD "					
LOCALIDADES	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	PUBLICO GRAL.
MALLARES	1				29
LA BREA		1			38
EL ÑURO			1		6
CRISTO NOS VALGA			1		35
CP VIVIATE			1		27
BERNAL			1		24
LA UNION				1	57
AA.HH.SAN ANTONIO				1	16
AA.HH. 08 DIC.				1	60
I.E.LIB.DE AMERICA				1	250
LA ARENA				1	74
AA.HH. 02 AGOS.				1	18
YAPATO				1	21
CIENEGUILLA SUR				1	70
VEINTISEIS OCT.				1	16
HUANCABAMBA.				1	20
TOTAL	1	1	4	10	761

## TALLERES DE CAPACITACIÓN

PORCENTAJES DE TALLERES, FOROS A NIVEL DE META PROGRAMADA	
METAS PROGRAMADAS	20
METAS EJECUTADAS	19
<b>METAS NO EJECUTADAS</b>	<b>1</b>

### **PORCENTAJES DE TALLERES, FOROS A NIVEL DE META PROGRAMADA**





**ING. JORGE LUIS ORDINOLA FLOREANO  
DRTYC – P**



**ING. JORGE LUIS ORDINOLA FLOREANO  
DRTvC-P**



**MGTR.ADM. VICTOR HUGO VILELA VARGAS**  
DRTvC – P



**ING. JORGE LUIS ORDINOLA FLOREANO**  
DRTvC-P

**VERIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES (LMP) DE RADIACIONES NO IONIZANTES (RNI) EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: I TRIMESTRE**

N°	Fecha de constatación	Estación de Radiodifusión	Ubicación de la Estación				Características de los servicios de telecomunicaciones respecto a los límites máximos permisibles (LMP) de radiaciones No ionizantes (RNI)	Observaciones
			Provincia	Distrito	Localidad	Dirección		
1	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Calle Lloque Yupanqui 107	Resultado de Evaluación: 0.06 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E San Martín de Porres
2	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Progreso 2003	Resultado de Evaluación: 0.096 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E María Auxiliadora
3	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Progreso 1734	Resultado de Evaluación: 0.188 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E Miguel Cortes
4	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Progreso 1002	Resultado de Evaluación: 0.036 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E 141133 Vicente Artemio Pasapera
5	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Progreso 747	Resultado de Evaluación: 0.162 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E Niño Jesús de Praga
6	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Grau 529	Resultado de Evaluación: 0.114 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E Nuestra Señora del Tránsito
7	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Progreso 229	Resultado de Evaluación: 0.114 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E Virgen de Guadalupe
8	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Ramón Castilla 385	Resultado de Evaluación: 0.097 % del LMP de RNI	Medición Realizada en Centro de Salud Materno Infantil de Castilla
9	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Ramón Castilla 462	Resultado de Evaluación: 0.058 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E Jhon Kennedy
10	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Ramón Castilla 412	Resultado de Evaluación: 0.047 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E Ricardo Palma
11	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Calle Amazonas 102	Resultado de Evaluación: 0.044 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E 15015 Héroes del Cenepa
12	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Jorge Chávez s/n	Resultado de Evaluación: 0.146 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E José María Escrivá de Balaguer
13	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Calle Ayacucho s/n	Resultado de Evaluación: 0.1 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E 14108 Mariscal Ramón Castilla
14	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Cayetano Heredia 126	Resultado de Evaluación: 0.053 % del LMP de RNI	Medición Realizada en Policlínico El Buen Samaritano
15	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Cayetano Heredia 210	Resultado de Evaluación: 0.036 % del LMP de RNI	Medición Realizada en Centro de Reposo San Juan de Dios
16	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Cayetano Heredia 100	Resultado de Evaluación: 0.059 % del LMP de RNI	Medición Realizada en Hospital Militar Regional del Norte
17	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Los Cipreses s/n	Resultado de Evaluación: 0.042 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E San José Tarbes
18	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. José Olaya 358	Resultado de Evaluación: 0.122 % del LMP de RNI	Medición Realizada en Clínica San Agustín
19	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Calle Las Dalias A12	Resultado de Evaluación: 0.082 % del LMP de RNI	Medición Realizada en Clínica Miraflores - Auna
20	14.02.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Parque Don Bosco s/n	Resultado de Evaluación: 0.124 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E Don Bosco

VERIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES (LMP) DE RADIACIONES NO IONIZANTES (RNI) EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: II TRIMESTRE

N°	Fecha de constatación	Estación de Radiodifusión	Ubicación de la Estación				Características de los servicios de telecomunicaciones respecto a los límites máximos permisibles (LMP) de radiaciones No ionizantes (RNI)	Observaciones
			Provincia	Distrito	Localidad	Dirección		
21	01.04.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Cayetano Heredia 404	Resultado de Evaluación: 0.06 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E Alfonso Ugarte
22	01.04.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		A.H Maria Goretti	Resultado de Evaluación: 0.043 % del LMP de RNI	Medición Realizada en Centro de Salud Goretti
23	01.04.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		A.H Maria Goretti Mz R, Lt 40	Resultado de Evaluación: 0.037 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E Goretti
24	01.04.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Independencia Mz H, Lt 8	Resultado de Evaluación: 0.036 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E Americano
25	01.04.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Independencia W1-18 Urb. Miraflores	Resultado de Evaluación: 0.044 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E San Ignacio de Loyola
26	01.04.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Independencia s/n Urb. Miraflores	Resultado de Evaluación: 0.158 % del LMP de RNI	Medición Realizada en Hospital Regional
27	01.04.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Calle Los Diamantes Mz C, Lt 9 Urb. Miraflores	Resultado de Evaluación: 0.033 % del LMP de RNI	Medición Realizada en Clínica San Gabriel
28	01.04.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Calle Madre Teresa 301 Urb. Miraflores	Resultado de Evaluación: 0.21 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E San Gabriel
29	01.04.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Urb. Miraflores Mz A, Lt 8-14. II Etapa	Resultado de Evaluación: 0.118 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E Trilce
30	01.04.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Calle 10 Mz F, Lt 22-23 Urb. Miraflores	Resultado de Evaluación: 0.059 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E Miraflores School
31	01.04.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Luis Montero Mz. M Calle 19 Urb. Miraflores II etapa	Resultado de Evaluación: 0.035 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E Santa Mónica
32	01.04.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Luis Montero s/n	Resultado de Evaluación: 0.033 % del LMP de RNI	Medición Realizada en Policlínico Universitario - UNP
33	01.04.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Mz A, Lt 01 Urb. Miraflores	Resultado de Evaluación: 0.117 % del LMP de RNI	Medición Realizada en Clínica San Camilo
34	01.04.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Calle Los Brillantes Urb. Miraflores	Resultado de Evaluación: 0.082 % del LMP de RNI	Medición Realizada en Servicio de Medicina Física
35	01.04.2017	Área de Uso Público	Piura	Castilla		Av. Guillermo Irazola J-5, Urb. Miraflores	Resultado de Evaluación: 0.28 % del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E Kinder Miraflores

**VERIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES (LMP) DE RADIACIONES NO IONIZANTES (RNI)  
EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: IV TRIMESTRE**

N°	Fecha de constatación	Estación de Radiodifusión	Ubicación de la Estación				Características de los servicios de telecomunicaciones respecto a los límites máximos permisibles (LMP) de radiaciones No ionizantes (RNI)	Observaciones
			Provincia	Distrito	Localidad	Dirección		
36	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	Cura Mori	Cura Mori	Jr. Sullana Mz "D" Lote 5	Resultado de Evaluación:0.019% del LMP de RNI	Medición Realizada en Municipalidad Distrital de Cura Mori
37	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	Cura Mori	Cura Mori	Jr. Piura N° 311	Resultado de Evaluación:0.00579% del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E.I. N°082
38	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	Cura Mori	Cura Mori	Esq. Av. Grau y Jr. Chulucanas	Resultado de Evaluación:0.059% del LMP de RNI	Medición Realizada en Iglesia Santísima Cruz del 5 de Agosto
39	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	Cura Mori	Cura Mori	Esq. Calle 27 de Julio y Jr. Moquegua	Resultado de Evaluación:0.166% del LMP de RNI	Medición Realizada en Establecimiento de Salud I-3 Cura Mori
40	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	Cura Mori	Cura Mori	Jr. Sullana Mz "Z" Lote 01	Resultado de Evaluación:0.085% del LMP de RNI	Medición Realizada en Biblioteca Municipal de Cura Mori
41	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	Cura Mori	Cura Mori	Av. Grau Mz "Y" Lote 06	Resultado de Evaluación:0.028% del LMP de RNI	Medición Realizada en Infraestructura de Telecomunicaciones
42	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	Cura Mori	Cura Mori	Av. Grau Cuadra 5 S/N	Resultado de Evaluación:0.00872% del LMP de RNI	Medición Realizada en Estadio 27 de Julio
43	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	Cura Mori	Cura Mori	Av. Grau Cuadra 1 S/N	Resultado de Evaluación:0.00514% del LMP de RNI	Medición Realizada en I. E. Federico Villareal
44	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	C.P. Nuevo Chato Grande	Cura Mori	Av. Juan Velasco S/N AA.HH. Nuevo Paraíso	Resultado de Evaluación:0.00703% del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E. "403 "Paraíso"
45	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	C.P. Almirante Grau	Cura Mori	Av. Fujimori S/N	Resultado de Evaluación:0.0097% del LMP de RNI	Medición Realizada en Plaza Almirante Grau
46	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	C.P. Almirante Grau	Cura Mori	Carretera Panamericana Piura - Chiclayo Km 974 Av. Alfonso Ugarte S/N	Resultado de Evaluación:0.035% del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E. Crf. Jose Andres Rasurzi
47	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	C.P. Almirante Grau	Cura Mori	Calle Alfonso Ugarte S/N	Resultado de Evaluación:0.00212% del LMP de RNI	Medición Realizada en Municipalidad Delegada de C.P. Almirante Grau
48	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	C.P. Almirante Grau	Cura Mori	Esq. Av. 23 de febrero y Av. 12 de marzo	Resultado de Evaluación:0.023% del LMP de RNI	Medición Realizada en Establecimiento de Salud I-1A Almirante Grau
49	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	C.P. Mala Vida	Cristonos Valga	Av. Panamericana Km 960	Resultado de Evaluación:0.00721% del LMP de RNI	Medición Realizada en Salón Comunal Vicente Chunga Aldana
50	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	C.P. Mala Vida	Cristonos Valga	Av. Panamericana Km 960	Resultado de Evaluación:0.0015% del LMP de RNI	Medición Realizada en Puesto de Salud Mala Vida
51	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	C.P. El Tabanco	EL Tallan	Calle Francisco Bolognesi S/N	Resultado de Evaluación:0.012% del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E. "5102
52	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	C.P. Nuevo Tallan	EL Tallan	Carretera Panamericana Piura - Chiclayo KM 953	Resultado de Evaluación:0.024% del LMP de RNI	Medición Realizada en Establecimiento de Salud I - 2 Nuevo Tallan
53	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	C.P. Nuevo Tallan	EL Tallan	Carretera Panamericana Piura - Chiclayo KM 953	Resultado de Evaluación:0.0018% del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E. "4087 "Manuel Escorza"
54	21/12/2017	Área de Uso Público	Piura	C.P. Almirante Grau	EL Tallan	Carretera Panamericana Piura - Chiclayo Km 974	Resultado de Evaluación:0.00487% del LMP de RNI	Medición Realizada en Infraestructura de Telecomunicaciones
55	22/12/2017	Área de Uso Público	Sechura	Sechura	Sechura	Calle 2 de Mayo S/N	Resultado de Evaluación:0.00779% del LMP de RNI	Medición Realizada en Plaza de Armas de Sechura
56	22/12/2017	Área de Uso Público	Sechura	Sechura	Sechura	Calle Pinglo Cuadra 7	Resultado de Evaluación:0.023% del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E. San Martín
57	22/12/2017	Área de Uso Público	Sechura	AA.HH. Vicente Chunga Aldana	Sechura	Mz "O" Lote 01	Resultado de Evaluación:0.224% del LMP de RNI	Medición Realizada en Auditorio Municipal
58	22/12/2017	Área de Uso Público	Sechura	Zona Industrial Zona 5	Sechura	Calle 7 Mz "A" Lote 02	Resultado de Evaluación:0.043% del LMP de RNI	Medición Realizada en Senati Sede Sechura
59	22/12/2017	Área de Uso Público	Sechura	Sechura	Sechura	Calle Pinglo N° 802	Resultado de Evaluación:0.00881% del LMP de RNI	Medición Realizada en Establecimiento de Salud I-4 Sechura
60	22/12/2017	Área de Uso Público	Sechura	Sechura	Sechura	Calle Grau N° 1202	Resultado de Evaluación:0.15% del LMP de RNI	Medición Realizada en Clínica Monte Belo

N°	Fecha de constatación	Estación de Radiodifusión	Ubicación de la Estación				Características de los servicios de telecomunicaciones respecto a los límites máximos permisibles (LMP) de radiaciones No ionizantes (RNI)	Observaciones
			Provincia	Distrito	Localidad	Dirección		
61	22/12/2017	Área de Uso Público	Piura	AA.HH. Nuevo Chancay	Bernal	Esq. Calle 3 y Calle 4	Resultado de Evaluación:0.011% del LMP de RNI	Medición Realizada en Plaza Nuevo Chancay
62	22/12/2017	Área de Uso Público	Piura	AA.HH. Nuevo Chancay	Bernal	Jr. Comercio S/N	Resultado de Evaluación:0.015% del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E. 14026
63	22/12/2017	Área de Uso Público	Piura	Bernal	Bernal	Jr. Comercio S/N	Resultado de Evaluación:0.00866% del LMP de RNI	Medición Realizada en Complejo Deportivo Recreacional Claudio Coto Castro
64	22/12/2017	Área de Uso Público	Piura	Bernal	Bernal	Calle San Francisco 329	Resultado de Evaluación:0.0015% del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E.I. N°825 Juan Pablo II
65	22/12/2017	Área de Uso Público	Piura	La Unión	La Unión	Esq. Calle Cesar Pingo y Av. Lima	Resultado de Evaluación:0.014% del LMP de RNI	Medición Realizada en Parque Cesar Pingo
66	22/12/2017	Área de Uso Público	Piura	La Unión	La Unión	Av. Agustín B. Legía N° 606	Resultado de Evaluación:0.079% del LMP de RNI	Medición Realizada en Centro de Salud Leoncio Amaya Tume
67	22/12/2017	Área de Uso Público	Piura	La Unión	La Unión	Av. Lima S/N	Resultado de Evaluación:0.13% del LMP de RNI	Medición Realizada en Plaza Municipal La Unión
68	22/12/2017	Área de Uso Público	Piura	La Unión	La Unión	Calle Lima N° 1080	Resultado de Evaluación:0.00342% del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E. Libertadores de América
69	22/12/2017	Área de Uso Público	Piura	La Unión	La Unión	Calle Cajamarca N° 1261	Resultado de Evaluación:0.013% del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E. San Antonio
70	22/12/2017	Área de Uso Público	Piura	La Arena	La Arena	Esq. Calle Huanuco y Calle Comercio	Resultado de Evaluación:0.034% del LMP de RNI	Medición Realizada en Plaza Santa Rosa
71	22/12/2017	Área de Uso Público	Piura	La Arena	La Arena	Esq. Calle Bolívar y Calle Arequipa	Resultado de Evaluación:0.03% del LMP de RNI	Medición Realizada en Plaza de Armas de La Arena
72	22/12/2017	Área de Uso Público	Piura	Sincape	La Arena	N° Medidor 3150097	Resultado de Evaluación:0.00511% del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E. 14123
73	22/12/2017	Área de Uso Público	Piura	La Arena	La Arena	Calle Lima N° 197	Resultado de Evaluación:0.00742% del LMP de RNI	Medición Realizada en Establecimiento de Salud I-3 ACLAS La Arena
74	22/12/2017	Área de Uso Público	Piura	Caserío el Alto de los Castillos	La Arena	Prolongación Comercio N° 100	Resultado de Evaluación:0.012% del LMP de RNI	Medición Realizada en Infraestructura de Telecomunicaciones
75	22/12/2017	Área de Uso Público	Piura	La Legua	Catacaos	Av. Principal N° 320	Resultado de Evaluación:0.085% del LMP de RNI	Medición Realizada en Vivienda del Sr. Critobal Castillo Juarez
76	26/12/2017	Área de Uso Público	Sullana	Zona Industrial Municipal	Sullana	Mz "E" Lote 02 Carretera Piura-Sullana -Tambogrande	Resultado de Evaluación:0.069% del LMP de RNI	Medición Realizada en Centro Comercial Plaza Vea
77	26/12/2017	Área de Uso Público	Sullana	Sullana	Sullana	Av. Champañat N° 590	Resultado de Evaluación:0.554% del LMP de RNI	Medición Realizada en Colegio Santa Rosa
78	26/12/2017	Área de Uso Público	Sullana	Sullana	Sullana	Av. Santa Rosa S/N	Resultado de Evaluación:0.046% del LMP de RNI	Medición Realizada en Hospital de Apoyo III Sullana
79	26/12/2017	Área de Uso Público	Sullana	Sullana	Sullana	Calle San Martín N° 1030	Resultado de Evaluación:0.119% del LMP de RNI	Medición Realizada en Vivienda
80	26/12/2017	Área de Uso Público	Sullana	Sullana	Sullana	Calle Bolívar N° 160	Resultado de Evaluación:0.049% del LMP de RNI	Medición Realizada en Plaza de Armas Sullana
81	26/12/2017	Área de Uso Público	Sullana	Barrio Buenos Aires	Sullana	Calle Dos N° 800	Resultado de Evaluación:0.212% del LMP de RNI	Medición Realizada en Hospital de la Solidaridad
82	26/12/2017	Área de Uso Público	Sullana	AA.HH. "Luis M. Sánchez Cerro"	Sullana	Calle Santa Clara N° 100	Resultado de Evaluación:0.038% del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E. "Jose Eusebio Merino y Vincés"
83	26/12/2017	Área de Uso Público	Sullana	AA.HH. "Luis M. Sánchez Cerro"	Sullana	Calle María Auxiliadora S/N	Resultado de Evaluación:0.092% del LMP de RNI	Medición Realizada en C.E.B.E "María Reina de la Paz"
84	26/12/2017	Área de Uso Público	Sullana	AA.HH. "Luis M. Sánchez Cerro"	Sullana	Av. Victorino Elorz Goicoechea S/N	Resultado de Evaluación:0.013% del LMP de RNI	Medición Realizada en Ugel Sullana
85	26/12/2017	Área de Uso Público	Sullana	Sullana	Sullana	Av. Jose de Lama Cuadra 8	Resultado de Evaluación:0.071% del LMP de RNI	Medición Realizada en I.E. "Las Capullanas"

INSTITUCIONES VERIFICADAS Y RESULTADOS DE MEDICIÓN DE LOS LÍMITES  
MÁXIMOS PERMISIBLES (LMP) DE RADIACIONES NO IONIZANTES (RNI) EN LOS  
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES: I TRIMESTRE

N°	Intitucion	Resultado
1	I.E San Martin de Porres	0.06
2	I.E María Auxiliadora	0.096
3	I.E Miguel Cortes	0.188
4	I.E 141133 Vicente Artemio Pasapera	0.036
5	I.E Niño Jesús de Praga	0.162
6	I.E Nuestra Señora del Transito	0.114
7	I.E Virgen de Guadalupe	0.114
8	Centro de Salud Materno Infantil de Castilla	0.097
9	I.E Jhon Kennedy	0.058
10	I.E Ricardo Palma	0.047
11	I.E 15015 Héroes del Cenepa	0.044
12	I.E José María Escrivá de Balaguer	0.146
13	I.E 14108 Mariscal Ramón Castilla	0.1
14	Policlínico El Buen Samaritano	0.053
15	Centro de Reposo San Juan de Dios	0.036
16	Hospital Militar Regional del Norte	0.059
17	I.E San José Tarbes	0.042
18	Clínica San Agustín	0.122
19	Clínica Miraflores - Auna	0.082
20	I.E Don Bosco	0.124

INSTITUCIONES VERIFICADAS Y RESULTADOS DE MEDICIÓN DE  
 LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES (LMP) DE RADIACIONES NO  
 IONIZANTES (RNI) EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES:  
 II TRIMESTRE

N°	Intitucion	Resultado
21	I.E Alfonso Ugarte	0.086
22	Centro de Salud Goretti	0.043
23	I.E Goretti	0.037
24	I.E Americano	0.036
25	I.E San Ignacio de Loyola	0.044
26	Hospital Regional	0.158
27	Clínica San Gabriel	0.033
28	I.E San Gabriel	0.21
29	I.E Trilce	0.118
30	I.E Miraflores School	0.059
31	I.E Santa Mónica	0.035
32	Policlínico Universitario - UNP	0.033
33	Clínica San Camilo	0.117
34	Servicio de Medicina Física	0.082
35	I.E Kinder Miraflores	0.28

INSTITUCIONES VERIFICADAS Y RESULTADOS DE MEDICIÓN DE  
 LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES (LMP) DE RADIACIONES NO  
 IONIZANTES (RNI) EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES:  
 IV TRIMESTRE

N°	Intitucion	Resultado
36	Municipalidad Distrital de Cura Mori	0.019
37	I.E.I. N° 082	0.00579
38	Iglesia Santisima Cruz del 5 de Agosto	0.059
39	Establecimiento de Salud I-3 Cura Mori	0.166
40	Biblioteca Municipal de Cura Mori	0.085
41	Infraestructura de Telecomunicaciones	0.028
42	Estadio 27 de Julio	0.00872
43	I. E. Federico Villareal	0.00514
44	I.E. 1403 "Paraiso"	0.00703
45	I.E. CrI. Jose Andres Rasurzi	0.035
46	Municipalidad Delegada de C.P. Almirante Grau	0.00212
47	Establecimiento de Salud I-1 Almirante Grau	0.023
48	Puesto de Salud Mala Vida	0.0015
49	I.E. 15102	0.012
50	Establecimiento de Salud I - 2 Nuevo Tallan	0.024
51	I.E. 14087 "Manuel Escorza"	0.0018
52	I.E. San Martin	0.023
53	Auditorio Municipal " "	0.224
54	Senati Sede Sechura	0.043
55	Establecimiento de Salud I-4 Sechura	0.00881

**PANEL FOTOGRAFICO**



**I.E. TNTE. MIGUEL CORTES DEL CASTILLO**



**I.E. SAN IGNACIO DE LOYOLA**



I.E. KINDER MIRAFLORES



I.E. N° 14113 VICENTE A. PASAPERA



I.E NIÑO JESÚS DE PRAGA

## **II .II. DIRECCION DE AERODROMOS**

- *Elaboración de documentos de gestión para lograr la operatividad de la Dirección.*
- *Capacitación a funcionarios y público en general.*

## 11.- METAS ALCANZADAS EN EL AÑO 2,017

### **A. DIRECCION DE CAMINOS:**

- Reducción de los tiempos de movilización de mercaderías entre los centros de producción y consumo.
- Propiciar el retorno de la población campesina a sus comunidades, brindándoles mejores condiciones de vida.
- Asegurar una operación vial eficiente.
- Programación de los trabajos a realizar.
- Ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo programado.
- El control, evaluación y monitoreo de los trabajos realizados.

### **B. DIRECCION DE TRANSPORTE TERRESTRE:**

En el Plan Operativo Institucional del Año 2017, se visualiza que los Órgano de Línea: Dirección de Circulación Terrestre de la Dirección Regional ha superado sus metas con relación a las programadas, las mismas que se detallan en los siguientes Cuadros:

### ***Unidad Circulación y Seguridad Vial***

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>	<b>META ANUAL</b>	<b>EJECUTADO ANUAL</b>	<b>% RELACIONAD O CON META PROGRAMAD A</b>
<b>Otorgamiento Licencias de Conducir (Nuevas, duplicados, re categorización, canjes/ revalidaciones, canjes/re categorización)</b>	Licencia	14,365	25,487	177.42%
<b>TOTAL</b>		14,365	25,487	177.42%

## **Unidad Autorizaciones y Registros**

<i>OBJETIVO GENERAL</i>	<i>UNIDAD MEDIDA</i>	<i>META ANUAL</i>	<i>EJECUTADO ANUAL</i>	<i>% RELACIONADO CON META PROGRAMADA</i>
<i>Autorizaciones para el Transporte de Personas y mercancías</i>	<i>Habilitación</i>	<i>3,300</i>	<i>3,774</i>	<i>114.36%</i>
<b>TOTAL</b>		<b>3,300</b>	<b>3,774</b>	<b>114.36%</b>

## **Unidad Fiscalización**

<i>OBJETIVO GENERAL</i>	<i>UNIDAD MEDIDA</i>	<i>META ANUAL</i>	<i>EJECUTADO ANUAL</i>	<i>% RELACIONADO CON META PROGRAMADA</i>
<i>Fiscalización de los Servicios de del Transporte Terrestres de Personas y Mercancías</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>3,408</i>	<i>1,000</i>	<i>29.34%</i>
<b>TOTAL</b>		<b>3,408</b>	<b>1,000</b>	<b>29.34%</b>

### **C. DIRECCION DE COMUNICACIONES:**

*En el Plan Operativo Institucional del Año 2017, se visualiza las metas ejecutadas con relación a las programadas, las mismas que se detallan en los siguientes Cuadros:*

<i>OBJETIVO GENERAL</i>	<i>UNIDAD MEDIDA</i>	<i>META ANUAL</i>	<i>EJECUTADO ANUAL</i>	<i>% RELACIONADO CON META PROGRAMADA</i>
<i>Promoción y Regulación de los Servicios de Comunicaciones</i>	<i>Acciones</i>	<i>261</i>	<i>105</i>	<i>40.23 %</i>
<i>Mantenimiento de los Sistemas de Comunicación</i>	<i>Acciones</i>	<i>66</i>	<i>46</i>	<i>69.70%</i>
<b>TOTAL</b>				

## **12.- LIMITACIONES Y DIFICULTADES EN EL AÑO 2,017**

### **Limitaciones**

- 1. Falta Equipamiento de Maquinaria Pesada para optimizar la ejecución de las actividades de Mantenimiento Periódico y Rutinario de Caminos Departamentales en el ámbito regional por parte de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Piura.*
- 2. Falta asignación de un Terreno de 20,000 m2 para el Mejoramiento del Proceso de Emisión de Licencias de Conducir, que permita la construcción del Circuito de Manejo de acuerdo a las Directivas emitidas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuya finalidad es contar con una infraestructura adecuada para la Toma de Exámenes de Normas y Reglas de Transito y de Examen de Manejo en las distintas Categorías; para el logro de las metas y objetivos del proceso de otorgamiento de licencias de conducir en el ámbito regional.*
- 3. Falta de dinero presupuestal Inmediata, para la Atención de Emergencia Vial*

### **Dificultades**

*En materia de operatividad en la Dirección de Transporte Terrestre:*

- Falta de implementación de un software de información sobre autorizaciones, que permita mejorar la gestión de la información de empresas de transporte, vehículos y conductores.*
- Falta de sistema web compartido, que permita localizar información desde el inicio del procedimiento hasta su culminación.*
- Falta de implementación de un software sobre acciones de control del servicio de transporte de personas y de mercancías.*
- Solucionar el servicio de notificaciones de Actas de Control, mediante una empresa de servicios adecuada.*
- Incrementar el número de inspectores para que presten servicios en rutas cubiertas por transportistas informales.*
- Ampliación de Oficinas Administrativas para las Unidades de Fiscalización y Autorizaciones y Registros.*

- *Incrementar el número de equipo de cómputo para la Sala de exámenes escritos en la Unidad de Circulación y Seguridad Vial.*
- *Dotar de una unidad móvil para las actividades de Seguridad Vial, en las diferentes provincias de nuestra Región.*

-----o0o-----